



AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 14/15

(Convocatoria 15/16)

Datos de Identificación del Título

<i>Universidad de Sevilla</i>	
<i>ID Ministerio</i>	<i>2501197</i>
<i>Denominación del título</i>	<i>Grado en Finanzas y Contabilidad</i>
<i>Centro</i>	<i>Facultad de Turismo y Finanzas</i>
<i>Curso académico de implantación</i>	<i>09/10</i>
<i>Web del Título</i>	<i>http://www.us.es/estudios/grados/plan_161</i>

<i>Universidad de Sevilla</i>	
<i>Centro</i>	<i>C.E.U. "Francisco Maldonado"</i>
<i>Curso académico de implantación</i>	<i>09/10</i>
<i>Web del Título en el centro</i>	<i>http://www.us.es/estudios/grados/plan_A161</i>

Análisis

- Aporta información agregada sobre el desarrollo y cumplimiento de la planificación establecida en la última memoria verificada, especificando si se han tenido dificultades en la implantación del título, e identificando cuáles han sido las causas por las que no se ha logrado cumplir todo lo establecido en la memoria y si se han realizado acciones para corregir estas dificultades.

La implantación del título ha tenido lugar, en sus aspectos más relevantes, según lo previsto en la Memoria de Verificación. No se encontraron especiales dificultades para su puesta en marcha, a pesar de tratarse inicialmente de una titulación nueva, que no se podía asociar de modo explícito a ninguna de las existentes en los anteriores Planes de Estudio. El centro que impartiría el Grado, entonces denominado Escuela Universitaria de Estudios Empresariales, diseñó en la Memoria de Verificación la nueva titulación basándose en la gran experiencia acumulada de la antigua Diplomatura de Empresariales.

No obstante, a lo largo de los años transcurridos desde la implantación del Grado en Finanzas y Contabilidad, se han venido observando algunas desviaciones con respecto a lo previsto en la Memoria de Verificación, que, como consta en los sucesivos informes de Seguimiento y Planes de Mejora, han sido adecuadamente analizadas y para cuya solución se han puesto en práctica las actuaciones que se han considerado más adecuadas. En unos casos, dichas desviaciones se han podido resolver totalmente; en otros, su total corrección no ha sido posible aún. Son las siguientes:

- En primer lugar, el número de estudiantes de nueva incorporación al título fue durante los primeros años superior a la cifra de 500 que consta en la Memoria de Verificación. El primer año (curso académico 2009-2010), se ofertó un número excesivo de plazas por parte del Distrito único andaluz (740), alcanzándose finalmente un número de matriculados de 610, lejos del límite de 500. A partir de dicho curso académico se aplicó una reducción del 5% anual -máxima reducción permitida desde el propio distrito único-, alcanzándose finalmente el límite de 500 plazas en el curso académico 2013-2014. Posteriormente se consideró conveniente continuar la progresiva reducción del límite, a fin de ajustarlo a la demanda real del título y favorecer la presencia en el mismo de estudiantes motivados.

- La tasa de abandono del título se encuentra por encima del 40%, muy superior al 30% previsto en la Memoria de Verificación. Consideramos que es un dato insostenible, como se ha puesto de manifiesto en los sucesivos informes de seguimiento del título, cuyas causas se están analizando actualmente en el marco del POAT del centro. En todo caso, la principal razón es la escasa motivación con la que una parte del alumnado accede al título, por lo que esperamos que el dato pueda mejorar en años sucesivos, al haberse reducido notablemente el número de estudiantes de nuevo ingreso en las sucesivas promociones.

- La tasa de graduación -14,23% se sitúa algunas décimas por debajo del valor establecido en la Memoria de Verificación -15%-, consecuencia en parte de la elevada tasa de abandono, aunque entre los estudiantes que permanecen en el título son también muchos los que utilizan un tiempo bastante superior al teórico para completar sus estudios. Para el resto de indicadores no se establecieron valores en la Memoria de Verificación, por lo que no procede el análisis de las posibles desviaciones. No obstante, sí se ha realizado tanto en los sucesivos informes de seguimiento anuales como en el autoinforme de acreditación, un análisis de todos ellos, así como una valoración pormenorizada.

En lo sucesivo, continuaremos completando la información a fin de analizar los aspectos relevantes que afectan al adecuado funcionamiento del título. En el caso del procedimiento P06, pese a su enorme relevancia, aún no podemos hacer valoraciones por no contar con suficientes datos; esto es así como consecuencia de que los datos disponibles no son aún suficientemente representativo, por ser el número de egresados aún muy escaso para obtener conclusiones con un mínimo de fiabilidad.

- ¿Se han realizado revisiones periódicas del título? En su caso, se han identificado mejoras y se realiza la planificación de su ejecución. Se hace un análisis del resultado de las mejoras llevadas a cabo.

Cada año, en el informe de seguimiento del título del SGC se han identificado las principales fortalezas y debilidades del mismo, a partir de las cuales se proponen unas acciones de mejora que se plasman en el correspondiente Plan de Mejora del título. Mediante estas acciones de Mejora se han intentado lograr los objetivos planteados anualmente. Los principales objetivos planteados en los Planes de Mejora de años anteriores han sido los siguientes:

1. Adecuar el límite de admisión de estudiantes de nuevo ingreso a la demanda real del título.
- 2.- Aumentar el conocimiento y la difusión del título.
- 3.- Mejorar el cumplimiento de los plazos de publicación de programas y proyectos docentes por los departamentos.
- 4.- Potenciar el uso de la Plataforma de Enseñanza Virtual.
- 5.- Mejorar la cualificación del profesorado para la docencia y la investigación.
- 6.- Potenciar el funcionamiento de los programas de movilidad y de prácticas en empresas, haciendo más accesible la información sobre los mismos.
- 7.- Mejorar la satisfacción con el Grado en Finanzas y Contabilidad por los diferentes grupos implicados, reduciendo las principales ineficiencias observadas.
8. Mejorar la información existente sobre el sistema de quejas, sugerencias e incidencias, y mejorar su gestión.

Para lograr estos objetivos se han planteado acciones de Mejora detalladas en los correspondientes Planes de Mejora anuales que han sido siempre aprobados por asentimiento en Junta de Centro de la Facultad de Turismo y Finanzas. Además, en cada uno de los autoinformes de seguimiento del título se han detallado las actuaciones seguidas con respecto al Plan de Mejora del año anterior. Las acciones contenidas en los Planes de Mejora no siempre se han logrado en su totalidad, en unos casos debido al inadecuado planteamiento de la meta a alcanzar, en otros porque las actuaciones planteadas no obtuvieron los resultados deseados, y en otros por circunstancias imprevistas ajenas al responsable de la acción.

1. Con respecto al primero de los objetivos, se ha practicado una progresiva reducción en el número de plazas ofertadas, de modo que el número de estudiantes de nueva admisión se ha reducido de modo notable. En el curso académico 2009-2010 se matricularon 610 estudiantes en el Grado, cifra que se ha reducido hasta 438 en el curso 2014-2015. Aún se han practicado reducciones adicionales, para el curso académico 2015-2016, y se ha aprobado también la correspondiente a 2016-2017.
2. Para aumentar el conocimiento y la difusión del título, objetivo que también se ha mantenido en los sucesivos Planes de Mejora, se han realizado actuaciones diversas: visitas a centros de Secundaria de Sevilla y su provincia, Jornadas de Puertas Abiertas, participación en el Salón del Estudiante, y participación en las Mesas Redondas de Orientación para la Transición a la Universidad, que anualmente organiza el Vicerrectorado de Estudiantes.
3. El cumplimiento de los plazos de publicación de programas y proyectos docentes ha mejorado considerablemente desde que comenzó a impartirse el título. Dichos Programas y Proyectos docentes se elaboran con unos criterios homogéneos y específicos en la plataforma ALGIDUS. Las competencias, tanto genéricas como específicas se detallan en cada programa en función de los planteamientos presentes en la Memoria de Verificación. El programa de cada asignatura detalla además los contenidos, la descripción de las actividades formativas con referencia a su metodología de enseñanza-aprendizaje y las competencias que desarrolla, así como sus sistemas y criterios de evaluación y calificación.
4. La utilización de la Plataforma de Enseñanza Virtual también ha aumentado progresivamente, hasta haberse generalizado, ya que la utilizan la práctica totalidad de las asignaturas. Para lograr este objetivo se han planteado durante varios años diferentes acciones de mejora, a fin de comunicar al profesorado del centro las ventajas derivadas de la utilización de la Plataforma para el propio profesorado, los alumnos y la gestión de los espacios del centro; asimismo se han organizado cursos de formación en el campus para

este fin, e incluso para adaptarse al cambio la nueva plataforma cuando éste tuvo lugar (Adaptación de WebCT a Blackboard 9.1). Hay que tener en cuenta, no obstante, que la utilización de la Plataforma tiene carácter voluntario y permanece una minoría de profesores que no desea utilizarla.

5. Para mejorar la cualificación del profesorado para la docencia y la investigación las principales actuaciones han sido favorecer la participación del profesorado en Jornadas y Congresos científicos, especialmente organizados en el campus, y mantener una amplia oferta de cursos de formación del profesorado, favoreciendo su participación en los mismos. Durante algunos años se incluyó entre las acciones de mejora la asignación de una pequeña ayuda económica para la participación del profesorado en congresos, pero las restricciones presupuestarias no han hecho posible su continuidad.

6. Potenciar el funcionamiento de los programas de movilidad y de prácticas en empresas ha sido también un objetivo que permanece en los sucesivos Planes de Mejora desde la implantación del Grado en Finanzas y Contabilidad. La docencia en inglés, que constituye una de las principales apuestas del centro, atrae todos los años a un elevado número de estudiantes procedentes de programas de intercambio, y además ha facilitado la tarea de impulsar acuerdos con otras universidades. Desde la Facultad de Turismo y Finanzas se trata de incentivar a los estudiantes para que cursen las materias del Grado en inglés, y de este modo facilitarles la obtención de las competencias lingüísticas necesarias para facilitar su participación en los programas de intercambio. No obstante, la reducción en la cuantía de las becas para participar en estos programas ha impedido observar un aumento en el número de estudiantes del centro que se desplazan hacia otros países.

En cuanto a la gestión y organización de las prácticas en empresas para el Grado en Finanzas y Contabilidad, destacamos que se trata de una tarea compleja, para la cual se ha tratado de aplicar un procedimiento formalizado, caracterizado por los principios de igualdad de acceso, transparencia en las adjudicaciones y criterio de mérito como instrumento de elección del destino. En ocasiones, los estudiantes atribuyen una excesiva rigidez al proceso de elección y adjudicación de las prácticas, que limita sus posibilidades de realizar sus prácticas en un sector o empresa que se adapte a sus inquietudes profesionales y en la fecha más conveniente en función del calendario académico. Aunque es imposible cumplir con las preferencias de todos los estudiantes al tiempo que se respetan los citados principios, se ha avanzado hacia un procedimiento más abierto y dinámico, en que el alumnado manifieste mediante encuestas previas sus preferencias de fecha y características de la empresa. Asimismo se han simplificado los trámites burocráticos presentes en este proceso.

7. Con respecto a este objetivo, de carácter más genérico, se han planteado diferentes acciones de mejora en los sucesivos informes anuales. Destacamos las siguientes:

- Potenciar la formación de acuerdos para la coordinación de los sistemas de evaluación de las diferentes asignaturas, a fin de minimizar los inconvenientes causados por el excesivo número de pruebas realizadas por los alumnos durante el curso. Se han celebrado periódicamente reuniones entre coordinadores de curso y coordinadores de asignaturas a fin de compatibilizar las pruebas de evaluación continua de las diferentes materias. Gracias a la labor desarrollada por los coordinadores de curso se han conseguido mejoras en este aspecto, pero persisten dificultades por el elevado número de alumnos repetidores que realizan pruebas de diferentes cursos. Hay que añadir la dificultad adicional que impone la obligatoriedad, de acuerdo con la normativa de la Universidad de Sevilla, de ofrecer la posibilidad de aprobar por curso en asignaturas cuatrimestrales.

- Implantación, en el marco del II Plan propio de Docencia, de un Plan de Orientación y Acción Tutorial, a fin de ofrecer un servicio de orientación, tutoría y seguimiento, y mejorar los instrumentos a disposición del alumnado durante su vida universitaria. El POAT de la Facultad de Turismo y Finanzas se encuentra en su segundo año de funcionamiento y está prevista su continuación y consolidación.

- Fomentar la participación de alumnos, profesores y Personal de Administración y Servicios en las encuestas de opinión sobre el grado de satisfacción del título. Para mejorar la satisfacción de los diferentes grupos implicados con el título se requiere en primer lugar la identificación de las áreas en que existen mayores carencias. Para ello es prioritario que el número de participantes en la encuesta en cada uno de los grupos implicados sea suficientemente representativo. Aunque el cambio en el procedimiento de encuestación al alumnado ha permitido un aumento en su participación en la encuesta, no se ha logrado el

aumento deseado en la participación de los otros grupos implicados.

8. Para alcanzar este objetivo se ha proporcionado información sobre el adecuado funcionamiento del sistema en el proceso de acogida a los nuevos estudiantes, así como la máxima visibilidad al sistema EXPON@US en la página Web de la Facultad de Turismo y Finanzas. Todas las actuaciones previstas en este punto se han practicado, y entendemos que los diferentes grupos implicados en el título conocen la existencia del sistema. No así su adecuado funcionamiento, ya que en algunos casos se plantean cuestiones improcedentes, o ajenas a la gestión del centro.

Fortalezas y logros

1. El proceso de implantación del título ha sido, en general, satisfactorio, y se ha llevado a la práctica según lo previsto en la Memoria de Verificación. No se han encontrado especiales dificultades en los aspectos prácticos derivados de su puesta en funcionamiento, al contarse con la experiencia previa de la Diplomatura de Empresariales.

2. Los Informes de Seguimiento anuales del SGC han proporcionado visibilidad a las principales debilidades detectadas en el desarrollo del título, que se han plasmado en sucesivos Planes de Mejora. De este modo se han identificado a lo largo de los años transcurridos desde la implantación del Grado algunas áreas de mejora, que han derivado en actuaciones concretas que han conducido a su más satisfactorio funcionamiento.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. Existe una importante desviación de la tasa de abandono del título con respecto al valor de referencia fijado en la Memoria de Verificación. Consideramos que el mal resultado observado se debe en gran medida a la escasa motivación de una parte del alumnado de nueva admisión al Grado, sobre todo durante las primeras promociones. Esperamos que las actuaciones que se vienen realizando todos los años y que se ponen de manifiesto explícitamente en los sucesivos Planes de Mejora acaben dando sus frutos en los próximos años, permitiendo un mayor acercamiento de dicho indicador al previsto en la Memoria de Verificación.

II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título

Análisis

- Aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGIC derivados del grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

La ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales que surge del RD 1393/2007 de 29 de octubre indica que los Sistemas de Garantía de Calidad constituyen el fundamento para el funcionamiento eficiente de las enseñanzas universitarias. La Memoria de Verificación del Grado en Finanzas y Contabilidad se diseñó en el marco del Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de Sevilla aprobado en Consejo de Gobierno de 30/09/2008, y recoge explícitamente el compromiso de la Facultad de Turismo y Finanzas –entonces Escuela Universitaria de Estudios Empresariales- con la cultura de calidad en el ámbito universitario, y su convencimiento en que la existencia de un Sistema de Garantía de Calidad tendría un papel esencial para potenciar su consolidación. Así pues, el Grado en Finanzas y Contabilidad ha contado desde el principio con el firme compromiso del centro, expresamente recogido en la Memoria de Verificación, de implantar el Sistema de Garantía de Calidad en el marco establecido y de velar por su adecuado desarrollo, por lo que desde la implantación de sus títulos se ha aplicado íntegramente el SGC en dichos términos. En la actualidad, el SGIC del Grado en Finanzas y Contabilidad se ha implantado con informe favorable de la ANECA.

La Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Finanzas y Contabilidad fue creada en Junta de Centro celebrada el 29 de octubre de 2008 con la composición y funciones fijadas en la Memoria de Verificación. Desde su creación, se ha practicado la renovación de sus miembros en las circunstancias previstas en la propia Memoria de Verificación.

- La contribución y utilidad de la información del SGIC a la mejora del título que surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos.

El conjunto de indicadores contenidos en cada uno de los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad ha permitido su análisis pormenorizado por la Comisión de Garantía de Calidad del título, y de este modo se han podido detectar determinadas fortalezas y debilidades, que se reflejan en los correspondientes Informes Anuales del SGIC; a partir de éstos se desarrollan los Planes de Mejora anuales, que se someten a la valoración y aprobación de la Junta de Centro. De este modo, la información que aporta el SGIC del título permite dar visibilidad a los principales problemas que se vienen detectando en el funcionamiento del Grado, así como a los aspectos favorables que conviene potenciar.

Las acciones que se contienen en los Planes de Mejora, detalladas con sus correspondientes actuaciones a desarrollar, responsables, metas a alcanzar y plazo estimado para ello, permiten hacer plenamente visibles los compromisos que se adquieren para la mejora del título.

- La dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y en su caso, información sobre cambios significativos y acuerdos adoptados que influyan para el correcto desarrollo del título.

La Comisión de Garantía de Calidad de Grado en Finanzas y Contabilidad cuenta con la composición prevista en la Memoria de Verificación del título, y aprobada en Junta de Centro celebrada el 29 de octubre de 2008, y es la siguiente:

- El decano del centro, o persona en quien delegue.
- Cinco profesores con docencia en el título, pertenecientes a los departamentos con mayor carga docente en el mismo.
- Dos alumnos.
- Un miembro del Personal de Administración y Servicios (PAS)
- Un miembro externo, experto en gestión de procesos de calidad universitaria.

La CGCT es la encargada de analizar la totalidad de los indicadores contenidos en cada uno de los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad y elaborar el correspondiente Informe Anual. Para ello

se celebran dos reuniones con carácter ordinario: la primera de ellas tiene lugar cuando los indicadores del título están disponibles; desde el Vicedecanato de Calidad del centro, se informa a los miembros de la comisión de la disponibilidad de dichos indicadores para proceder a su análisis. Como dichos indicadores se encuentran disponibles en LOGROS para todos los miembros de la comisión, y sus obligaciones académicas dificultan la tarea de acordar un horario que resulte adecuado a todos, los últimos años se ha realizado esta reunión con carácter virtual. Posteriormente, a partir de las propuestas recibidas por los miembros de la Comisión se elabora un borrador de informe, así como una propuesta de Plan de Mejora, que se presentan, debaten y modifican en una reunión presencial posterior.

- La disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

Para todos los títulos de la Universidad de Sevilla se encuentra disponible la aplicación LOGROS, de fácil acceso para todos los miembros que componen las respectivas Comisiones de Garantía de Calidad. Dicha plataforma, además de recoger los indicadores anuales de cada título, contiene información relativa a los diferentes documentos del Sistema de Garantía de Calidad de los títulos, la composición de las comisiones relevantes, las Memorias de Verificación y sus modificaciones, así como los informes de la AAC. La disponibilidad de los datos permite su análisis individual por cada uno de los miembros de las Comisiones. Además, el personal de la Unidad Técnica de Calidad de Sevilla muestra en todo momento su disponibilidad para solventar los problemas que surgen durante el proceso.

Fortalezas y logros

1. El SGIC del Grado en Finanzas y Contabilidad está plenamente establecido, y todas las actuaciones se han llevado a la práctica del modo previsto en la Memoria de Verificación del título. Los informes de Seguimiento, así como los Planes de Mejora anuales se han presentado en los plazos requeridos, y siempre han sido aprobados por asentimiento en Junta de Centro.
2. El análisis de los indicadores asociados a cada uno de los procedimientos del SGIC del título contribuye a dar visibilidad a las principales fortalezas y debilidades detectadas en el funcionamiento del título, permitiendo una reflexión y posterior toma de decisiones para su mejora. El sistema contribuye de este modo a la cultura de calidad que se perseguía desde la implantación del título
3. La aplicación LOGROS facilita la práctica de las diferentes actuaciones a realizar en el SGIC. Además, permite disponer de toda la información necesaria, tanto actual como acumulada de años anteriores, facilitando su valoración y el análisis de su evolución.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. La propia dinámica de la implantación progresiva del título ha impedido disponer de la totalidad de los datos en algunos de los cursos académicos analizados. De este modo, el análisis de la evolución de algunos de los indicadores analizados ha sido incompleto en ocasiones.
2. Algunos años ha sido escaso el plazo transcurrido desde que se dispone de los datos necesarios hasta que se cumple el plazo de entrega de la documentación solicitada, lo que dificulta el análisis en profundidad por parte de los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad del título; asimismo, el retraso en las respuestas a los informes de seguimiento impide aplicar a tiempo las medidas correctoras propuestas.

Análisis

- Se debe realizar un breve análisis de la adecuación del profesorado implicado en el título.

En el momento de redactar la Memoria de Verificación del Grado en Finanzas y Contabilidad, nuestro centro se denominaba aún Escuela Universitaria de Estudios Empresariales, y en él se impartían dos Diplomaturas: Empresariales y Turismo. La ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales que surge del RD 1393/2007 de 29 de octubre supone una nueva configuración en el mapa de centros y titulaciones universitarias, en la que el centro pasó a transformarse en Facultad de Turismo y Finanzas y a impartir dos Grados: -Finanzas y Contabilidad y Turismo-, así como un máster universitario. Por tanto, la nueva naturaleza del centro, así como sus nuevas obligaciones docentes, supusieron un necesario aumento en el número de profesores con respecto al que impartía las antiguas Diplomaturas, que se han incorporado paulatinamente a los Grados a medida que se completaban los cursos de los nuevos planes de estudio; durante el pasado curso académico, impartieron docencia en el Grado en Finanzas y Contabilidad un total de 180 profesores. Con respecto a su evolución desde la implantación del Grado en Finanzas y Contabilidad, destacamos los siguientes aspectos:

1. En primer lugar, casi el 65% del profesorado vinculado al Grado en Finanzas y Contabilidad es Doctor, lo que ha supuesto una tendencia creciente desde el 44,93% del primer año de funcionamiento del Grado.
2. El porcentaje de profesores Catedráticos de Universidad implicados en el título es objetivamente bajo, y ha supuesto en el último año un porcentaje inferior al 3%, aunque experimenta oscilaciones anuales; no obstante, hay que tener presente que estas variaciones son debidas sobre todo a la asignación del profesorado en el POD, más que a una variación real en el número de catedráticos en los departamentos que imparten docencia en el Grado.
3. Consolidación del profesorado con vinculación permanente implicado en el Grado, en torno a los dos tercios del total en el último año. La estabilización en el porcentaje del profesorado funcionario en sus diferentes categorías tiene su origen sobre todo en las conocidas restricciones presupuestarias que se han hecho notar en los últimos cursos académicos, y sus consecuencias sobre la escasa posibilidad de promoción del profesorado, así como la casi total ausencia de nuevas contrataciones. El descenso observado en el último año con respecto a los anteriores puede derivar de una diferente asignación del profesorado en el POD, pero también puede suponer el inicio en una nueva tendencia: se jubila una parte del profesorado estable, y las nuevas incorporaciones tienen contratos temporales.
4. La participación de profesores asociados se la reducido paulatinamente hasta el 11,29% del último año, cifra muy por debajo del 20% con que se inició el funcionamiento del Grado. La interpretación no es positiva, por entenderse que la experiencia laboral del profesorado a tiempo parcial puede ser especialmente enriquecedora en algunas asignaturas muy profesionalizadas.
5. El número de créditos que cada profesor imparte en el Grado se sitúa en torno 10 en todos los años analizados, cifra muy inferior a la carga lectiva total del profesorado, que en la mayor parte de los casos realiza sus actividades docentes en otras titulaciones, tanto de nuestro propio centro –Grado en Turismo, Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo- como de otros: sobre todo en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, la Facultad de Ciencias del Trabajo y la Facultad de Derecho. Se puede concluir de lo anteriormente expuesto que la plantilla docente es la adecuada para impartir docencia en el Grado, y que su estabilización en sus respectivas categorías sólo responde a las dificultades de promoción asociadas a la actual situación económica.

- Indicar las actividades realizadas para el correcto desarrollo de las enseñanzas, en relación a los mecanismos de coordinación docente, sustituciones e incremento de la cualificación del profesorado.

Los títulos oficiales de la Universidad de Sevilla cuentan con mecanismos de coordinación como son las Comisiones de Docencia de los Centros, Comisiones de Seguimiento de Planes de Estudio y Comisiones de Garantía de Calidad, mediante las cuales se supervisan los procesos de coordinación de los títulos. No obstante, la coordinación del programa formativo para las distintas materias y asignaturas no es una tarea fácil en una titulación con un número de alumnos tan elevado y, en consecuencia, con un elevado

número de grupos por curso, por lo que a estos mecanismos generales se añaden para el Grado otros procedimientos específicos. Para facilitar esta tarea, cada año académico se nombra un coordinador de curso de entre los coordinadores de las asignaturas. El hecho de que cada curso de la titulación cuente con un coordinador permite facilitar y organizar el desarrollo de las diferentes actividades académicas del Grado en Finanzas y Contabilidad. De este modo, la Vicedecana de Ordenación Académica junto con los coordinadores de curso son los encargados de la coordinación del programa formativo, buscando una adecuada planificación de la carga de trabajo del estudiante. En este sentido, uno de los principales retos que ha habido que afrontar desde la implantación del título de Grado es la racionalización del calendario de pruebas de evaluación continua que deben realizar los alumnos de cada curso, a fin de minimizar los inconvenientes derivados de su excesivo número.

Desde la implantación de los nuevos títulos de Grado y Máster, desde la Facultad de Turismo y Finanzas se ha apostado por la mejora en la calidad docente de su profesorado. Entre las acciones de los Planes Propios de Docencia, la Universidad de Sevilla fomenta la formación del personal docente e investigador mediante acciones de Formación General -dirigidas a todo el personal de la Universidad de Sevilla- y de Formación Específica en centros. Entre estos últimos, la Facultad ha organizado anualmente múltiples cursos de formación para mejorar la cualificación del profesorado, tanto en docencia como en investigación.

En el curso 2009-2010 el centro -aún Escuela Universitaria de Estudios Empresariales- organizó cursos de inglés a diferentes niveles para el profesorado -Nivel Alto, Medio, Medio-Bajo y Tutorial-, además de cuatro cursos de formación para "Sistemas de mandos de Respuesta Interactiva y Docencia Universitaria". En el curso 2010-11 se presentó un Plan Conjunto con la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, que constaba de cuatro cursos de inglés a diferentes niveles, cinco cursos para la formación del profesorado en docencia, así como siete cursos de técnicas aplicadas a la investigación. En los cursos académicos 2011-2012 y 2012-2013 también se organizaron los cursos de formación del profesorado de modo conjunto con la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales; en el primer caso, impartándose un total de cuatro cursos de inglés a diferentes niveles, cuatro de formación docente y siete de formación investigadora. En el curso 2012-2013 se organizaron siete cursos de inglés a diferentes niveles, en este caso gestionados por el ICE, cuatro de formación para la docencia y trece para la investigación.

Finalmente, durante los dos últimos cursos académicos también participó la Facultad de Ciencias del Trabajo en la organización conjunta de los cursos de Formación Específica, impartándose en 2013-14 un total de siete cursos de inglés gestionados por el ICE, además de cinco de docencia y nueve de investigación gestionados de modo conjunto por los tres centros. Finalmente, en 2014-2015, además de los cursos de inglés gestionados por el ICE se han ofertado un total de nueve cursos destinados a fomentar las habilidades docentes del profesorado, y diez de investigación

Además, la Facultad de Turismo y Finanzas ha participado de modo habitual en la presentación de proyectos en los Planes Propios de Docencia; En el marco del I Plan Propio de Docencia el centro obtuvo financiación para un total de treinta proyectos, de los cuales dieciocho se presentaron cuando el Grado ya estaba en funcionamiento: nueve en la convocatoria de 2009-10 y otros nueve en la convocatoria de 2010-11. En el marco del II Plan propio de docencia son muchos los profesores, departamentos o grupos de profesores del centro que han obtenido financiación para la realización de proyectos. Destacamos los siguientes proyectos presentados por la Facultad en los años 2014 y 2015 en el marco del Plan Propio de Docencia, para los cuales se ha obtenido financiación:

- Convocatoria de ayudas para la realización de prácticas externas. Fidelización, control y reconocimiento de prácticas externas en la Facultad de Turismo y Finanzas, para el cual se ha obtenido financiación en ambas ediciones.
- Ayuda a las acciones de emprendimiento. Taller de impulso a la empleabilidad y el emprendimiento de la Facultad de Turismo y Finanzas.
- Ayuda por actividad en Programas de Doctorado Interuniversitarios 2014. Se obtuvo financiación destinada a la adquisición de material fungible asociado a actividades de formación y otros gastos de coordinación del programa.
- Ayudas para implantar, impulsar y/o consolidar los Planes de Orientación y Acción Tutorial (POAT) en los

centros propios de la Universidad de Sevilla, también en ambas ediciones.

- Ayudas de Innovación y mejora docente. Modalidad A. Consolidación del Programa de Docencia en Lengua Inglesa de la Facultad de Turismo y Finanzas. Diseño y Desarrollo de materiales. También en las ediciones 2013-14 y 2014-15.

- En la edición de 2014-2015 se ha obtenido financiación para apoyar los Trabajos Fin de Grado y los Trabajos Fin de Máster.

- Ayudas a la implantación de títulos bilingües o impartidos en inglés, destinada a pago de profesores nativos de apoyo al profesorado y gastos de funcionamiento de las asignaturas.

- Desarrollo de un sistema de captación de profesorado invitado, también en ambas ediciones.

Además, fruto de más de dos décadas de estudios especializados en el sector turístico desde diferentes disciplinas es el actual interés que comparte una parte del profesorado del centro por la investigación aplicada a diferentes aspectos de la actividad turística, que se materializa además en la celebración anual, desde 2008, de unas Jornadas de Turismo celebradas en el centro, entonces aún Escuela Universitaria de Estudios Empresariales. La intención con la que se inició este proyecto fue la de reunir a un amplio grupo de investigadores en Turismo de distintas procedencias, a fin de hacer posible la transferencia de resultados y facilitar nuevas colaboraciones de investigadores especializados. En la actualidad el centro ha organizado ya ocho ediciones, y se encuentra en proceso de organización la novena.

- En su caso, perfil del profesorado de prácticas.

En la página Web de la Facultad de Turismo y Finanzas se encuentra publicada la Guía de Prácticas en empresas para el presente curso académico. En su punto 6 se refiere a la Tutela de las prácticas, donde se recoge la designación de los tutores académicos, así como las obligaciones de los mismos que se recogen en la normativa de la Universidad de Sevilla, y que son las siguientes:

1. Velar por el normal desarrollo de las Prácticas, garantizando la compatibilidad del horario de realización de las prácticas con las obligaciones académicas, formativas y de representación y participación del estudiante.
 2. Efectuar un seguimiento efectivo de las prácticas coordinándose para ello con el tutor de la entidad colaboradora y visto, en su caso, los informes de seguimiento.
 3. Autorizar las modificaciones que se produzcan en el Plan de Prácticas.
 4. Llevar a cabo el proceso evaluador de las prácticas del estudiante tutelado.
 5. Guardar confidencialidad en relación con cualquier información que conozca como consecuencia de su actividad como tutor.
 6. Informar al órgano responsable de las prácticas externas en la universidad de las posibles incidencias surgidas.
 7. Supervisar, y en su caso solicitar, la adecuada disposición de los recursos de apoyo necesarios para asegurar que los estudiantes con discapacidad realicen sus prácticas en condiciones de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal.
 8. Proponer la rescisión de las prácticas previa presentación por escrito de una justificación razonada al responsable del centro de las prácticas externas.
 9. Apoyar la captación de entidades colaboradoras para la realización de las prácticas externas curriculares.
- Los tutores de prácticas del Grado en Finanzas y Contabilidad cumplen satisfactoriamente con estas obligaciones, han mostrado un elevado grado de implicación durante los años transcurridos desde la implantación del Grado, imparten habitualmente docencia en el mismo y se encuentran vinculados al sector profesional en que los alumnos desarrollan sus prácticas

Fortalezas y logros

1. La plantilla docente que imparte el Grado en Finanzas y Contabilidad es adecuada, reuniendo una amplia experiencia profesional así como una adecuada cualificación en materia docente e investigadora. Asimismo es adecuado el perfil del profesorado que supervisa el Trabajo Fin de Grado, y el que supervisa las prácticas

externas; en ambos casos se trata de profesores que imparten docencia en la titulación y están especializados en las materias de los Trabajos Fin de Grado que tutorizan, o se encuentran vinculados al sector profesional en el que los alumnos desarrollan sus prácticas.

2. Cada uno de los cursos de la titulación cuenta con un coordinador de curso, lo que permite facilitar y organizar el desarrollo de las diferentes actividades académicas que componen el programa formativo de las diferentes materias del Grado. Esta práctica facilita la difícil tarea de coordinación en un título con un elevado número de estudiantes y grupos por curso.

3. El profesorado de la Facultad de Turismo y Finanzas se ha mostrado siempre muy implicado en la mejora de su cualificación para la docencia y la investigación, por lo que ha participado activamente en los cursos de Formación Específica para el profesorado que ha organizado el centro. Asimismo ha participado activamente en las acciones de los Planes Propios de Docencia.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. La actual situación de rigor presupuestario que se deriva de la crisis económica que aún padecemos ha tenido una serie de consecuencias negativas sobre la plantilla docente del conjunto de las Universidades españolas y que se han reflejado en el profesorado de nuestro centro: en primer lugar, el progresivo aumento en el número de profesores acreditados que no pueden ocupar su plaza, lo que genera una situación de desmotivación creciente entre una parte del profesorado; en segundo lugar, la progresiva reducción en la participación del profesorado asociado, cuya experiencia profesional es muy valiosa en asignaturas con un marcado carácter profesional; por último, el envejecimiento de la plantilla que se deriva de la práctica ausencia de nuevas contrataciones, y que afecta de modo especial al profesorado consolidado en el título.

Análisis

- Se realizará un breve análisis de las infraestructuras y la adecuación de los recursos humanos (personal de apoyo y personal de administración y servicios) y materiales para el correcto desarrollo de la docencia teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje.

Con respecto a la fecha de presentación de la Memoria de Verificación, la Facultad de Turismo y Finanzas ha experimentado importantes modificaciones en su infraestructura, que además de una mayor racionalización de los espacios, han supuesto un aumento en las aulas generales disponibles –desde 22 hasta 28-. Este aumento en el número de aulas era necesario por la transformación que ha supuesto en la organización docente el cambio desde Escuela Universitaria a Facultad, y el consiguiente aumento en el número de cursos impartidos en el centro. La Facultad de Turismo y Finanzas cuenta en la actualidad con 28 aulas generales, 3 aulas de informática, una sala de reuniones, una sala de profesores, dos seminarios de profesores, una sala multimedia y atención a profesores visitantes, cinco salas de trabajos en grupo para alumnos y un salón de actos. La capacidad total en un solo turno es de 2.543 puestos de trabajo. La reciente obra de del Anexo de la Facultad de Turismo y Finanzas ha permitido conectar los dos antiguos edificios: Principal y Anexo, quedando de este modo los espacios concentrados en uno solo. Se han ganado en torno a 1.000 m² distribuidos en 9 aulas y 5 despachos (uno multimedia). Para el centro ha supuesto la posibilidad de contar con una mayor autonomía en la gestión de espacios, ya que desde 1989, año en que se produjo el traslado desde la calle Madre de Dios, hasta el momento actual, disponíamos de 9 aulas en el cercano Instituto Murillo. Ello hacía que una parte de nuestra docencia se impartiera fuera del edificio principal. En la actualidad el Centro está integrado y tanto alumnos como PDI realizan sus actividades en un entorno más próximo. A ello hay que añadir que se han reformado y creado dos nuevas aulas en la parte antigua del Anexo (112, antigua sala de estudio de 24 horas, y 29, antiguo espacio dedicado a Delegación de alumnos y despachos). Finalmente, la nueva zona de vicedecanatos ha permitido la atención de los vicedecanos desde sus despachos institucionales en el mismo centro, en lugar de hacerlo desde sus despachos como profesores y en centros cercanos, como ocurría anteriormente.

El personal de Administración y Servicios con que contaba la Facultad de Turismo y Finanzas durante el pasado curso académico lo componían un total de 35 personas, que ocupaban diferentes puestos:

1. Administración: 3 personas; Administradora de Gestión del centro, Gestora de Ordenación Académica y Personal y Gestora de centro (responsable de Gestión Económica).
2. Secretaría: 10 personas; Responsable de Administración del centro (1), Gestores de centro (2), Personal de Secretaría (7).
3. Aula de Informática: 3 personas; Encargado de Equipo, Técnico Especialista de Laboratorio y Técnico Auxiliar de Laboratorio.
4. Biblioteca: 8 personas; Responsable (1), Encargada (2), Orientación y Préstamo (5).
5. Conserjería: 7 personas. Encargada de Equipo (1), Coordinadora de Servicio (1), Técnico Especialista de Medios Audiovisuales (2), Técnicos Auxiliares de Servicios de Conserjería 3).

El Personal de Administración y Servicios del centro cuenta además con una dilatada experiencia profesional, y durante los años transcurridos de vigencia del título ha mostrado su adecuación a las necesidades. Queda además constancia del reconocimiento de su labor en la buena puntuación que en las encuestas de Satisfacción del Profesorado con el título, donde la "Atención recibida por el Personal de Administración y Servicios" ha obtenido una excelente valoración durante todos los años transcurridos desde la implantación del título.

- Se realizará un análisis de la adecuación de los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del estudiante.

En los últimos años, dentro de las líneas estratégicas de la Universidad de Sevilla, se ha priorizado la creación de un Sistema Integral de Orientación y Acción Tutorial de la US con objeto de atender las necesidades de orientación, apoyo tutorial y mentoría del estudiantado a lo largo de todas las fases de su

vida académica. El propósito es proporcionar apoyo al estudiante en su etapa preuniversitaria, durante su tránsito por los estudios universitarios y también en su integración profesional. A este respecto la sensibilidad de la Universidad de Sevilla se hace patente a través de los planes y acciones contemplados en el I y II Plan Propio de Docencia (P.P.D.), entre los cuales destaca el impulso dado a la implantación y difusión de los Planes de Orientación y Acción Tutorial (POAT), concebido como una conjunción de los POATs de sus diferentes Centros propios. De esta forma, se ha dado respaldo económico y funcional a las iniciativas de los Centros universitarios vinculadas a los POAT, facilitando la puesta en marcha de los mismos y, en su caso, apoyando la continuación de las acciones que ya se venían realizando. El interés de la Universidad por la orientación y la acción tutorial también se demuestra en las sucesivas ampliaciones y mejoras implementadas en el portal del Centro de atención al Estudiante, que a partir de este curso responde las consultas virtuales de forma ininterrumpida durante todo el año.

En concreto, ejemplos de actividades y acciones de orientación dirigidas a la etapa de antes de iniciar los estudios son: el Salón de Estudiantes, los ciclos de Mesas Redondas, las Jornadas de Puertas Abiertas ó las Olimpiadas de Física, Química y Matemáticas, entre otras.

Dirigido a los estudiantes de la Universidad de Sevilla (matriculados o en proceso de matriculación), actualmente se ofrece información sobre el proceso de automatrícula, sobre Becas y Ayudas (propias y externas), actividades de orientación programadas (Curso de Orientación al Estudio y desarrollo de competencias informáticas e informacionales, Cursos de iniciación para atender las carencias formativas de los estudiantes de nuevo ingreso -cursos 0-, Jornadas de Acogida, Programas de alumnos mentores, tutorías de titulación), información sobre prácticas en empresas, movilidad nacional e internacional, servicios ofrecidos a los estudiantes (asistenciales, deportivos, culturales, tecnológicos), actividades de participación en la vida universitaria, etc. En el final de su etapa universitaria, las inquietudes de los estudiantes tanto de grado y máster, como los de doctorado, son distintas. La inminencia de la finalización de sus estudios les hace plantearse su futuro. En este sentido, la preocupación por la inserción laboral se incrementa en una doble dirección: en cuanto a los aspectos formativos y sobre las herramientas para la búsqueda de empleo. En el primero de los supuestos la Universidad cuenta con herramientas varias como la orientación por perfiles profesionales y los talleres que se organizan para la mejora de las competencias transversales específicas para la búsqueda de empleo centrados en el diseño y defensa del currículum, las entrevistas de empleo, el diseño curricular por competencias, las cartas de motivación y presentación, el “elevator pitch” o el uso de las nuevas tecnologías en la búsqueda de empleo, entre otras. En el segundo de los casos la universidad cuenta con Agencia de Colocación con licencia oficial del Servicio Andaluz de Empleo, el Portal Virtual de Empleo, el chat USlabori y @usvirtual empleo. Además organiza anualmente las Ferias de Empleo presenciales y virtuales (con una cadencia de seis meses) que permiten un acceso fácil, directo y exclusivo para nuestros alumnos al mercado laboral. Por último, también contamos con herramientas de análisis, como el Laboratorio Ocupacional, basadas en el seguimiento de las trayectorias de nuestros estudiantes y que nos permiten implementar mejoras en la orientación y en las herramientas disponibles para que mejoren sus oportunidades de acceso al mercado laboral.

Aunque el contenido de estos servicios que la Universidad de Sevilla pone a disposición del alumnado se describen en su página Web, los estudiantes de la Facultad de Turismo y Finanzas son informados expresamente en el Acto de Bienvenida por sus propios responsables. La Facultad de Turismo y Finanzas participa activamente en las actividades que se organizan desde los citados servicios universitarios, como es el caso del Salón del Estudiante o las jornadas que se organizan desde el Vicerrectorado para ofrecer al alumnado información sobre el mapa de titulaciones de la Universidad de Sevilla. Además, en el curso académico 2014-2015 se puso en marcha un Plan de Orientación y Acción Tutorial en el centro, mediante el cual se desarrollan un conjunto de actividades para contribuir a la orientación personal, académica y profesional de los estudiantes de los Grados que se imparten en el centro.

Fortalezas y logros

1. Las infraestructuras y los recursos disponibles son adecuados para las características del título. Además,

la reciente obra de ampliación ha permitido concentrar los espacios en un único edificio, solventando el problema de distribución de los servicios en tres espacios diferentes y los inconvenientes que ha supuesto durante los primeros años de funcionamiento de los títulos del centro.

2. La valoración del trabajo del Personal de Administración y Servicios expresada por parte del profesorado en la Encuesta sobre el Grado de Satisfacción del Profesorado con el Título ha sido excelente durante todos los años transcurridos desde la implantación del título.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. Aunque la reciente obra de ampliación realizada en el centro ha supuesto una mejora en la gestión de sus espacios, la capacidad continúa siendo muy limitada para el número de estudiantes matriculados en las distintas titulaciones que se imparten. No obstante, entendemos que el actual contexto de restricción presupuestaria hace imposible la adopción de decisiones de mejora en este sentido, al menos en el corto plazo.

V. Indicadores

P01 - MEDICIÓN Y ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO

Código	Indicador	Valor	Justificación
--------	-----------	-------	---------------

P01-01	TASA DE GRADUACIÓN DEL TÍTULO	14.23%	<p>Durante el curso académico 2014-15, el Grado en Finanzas y Contabilidad se encontraba en su sexto año de funcionamiento, por lo que ya contamos con los valores de las "tasas de graduación" correspondientes a dos cohortes: los entrantes en el curso 2009-2010, y en 2010-2011. Según el último dato de que disponemos, la tasa de graduación ha sido del 14,23%, superior al 8% del año anterior pero aún sin alcanzar, aunque por pocas décimas, el valor de referencia que se recoge en la Memoria de Verificación del título -15%-. Pese a las connotaciones negativas de este dato, debemos hacer al respecto una doble consideración: en primer lugar, el análisis de la evolución muestra que los resultados académicos de los estudiantes de las cohortes más recientes tienden a mejorar con respecto a las primeras, por lo que cabe esperar que las tasas de graduación sigan mejorando en años sucesivos. En segundo lugar, debemos recordar que en la propia Memoria de Verificación del título se recogía el hecho de que no se disponía de datos históricos de una titulación equivalente, y que los resultados previstos se habían calculado en función de los disponibles en la experiencia de la antigua Diplomatura de Empresariales. No obstante se admitía explícitamente que, pese a presentar alguna similitud, la antigua titulación contaba con un carácter mucho más generalista y menos técnico. Así pues, se admitía la posibilidad de que "el paso de tres a cuatro cursos y la especialización de la nueva titulación pueden hacer que estas previsiones no se cumplan y la tendencia no se ajuste a los resultados históricos". Nos referimos a dos importantes causas de que muchos estudiantes utilicen un tiempo superior al teórico para completar sus estudios: el Trabajo Fin de Grado, y la obligatoriedad de acreditar competencias de idiomas (B1). El pasado curso</p>
--------	-------------------------------	--------	---

académico, un total de veinticinco alumnos del Grado solo estaban pendientes del TFG para completar su graduación.

P01-02	TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO	44.84%	<p>Como en el caso anterior, contamos con valores de tasas de abandono del título para los dos últimos cursos académicos, ya que su sistema de cálculo impedía disponer de este dato con anterioridad.No podemos dejar de mencionar en este caso la insostenibilidad de este dato, muy superior al 30% previsto en la Memoria de Verificación. No obstante, debemos hacer notar que la cifra de estudiantes de nuevo ingreso en las primeras promociones fue, por causas ajenas al centro, muy superior a la prevista.Una gran parte de estos estudiantes de nuevo ingreso eran solicitantes de otras titulaciones, y en consecuencia tenían escasa motivación hacia el título, entonces totalmente nuevo y desconocido. Esperamos que esta cifra puede mejorar en años sucesivos, al haberse reducido de modo notable el número de estudiantes de nuevo ingreso en las siguientes promociones. La elevada tasa de abandono observada en el Grado en Finanzas y Contabilidad es un tema objeto de especial preocupación entre el profesorado del centro, y entre las acciones desarrolladas en el marco del Plan de Orientacióny Acción Tutorial se encuentra en proceso la realización de un estudio para determinar sus causas.</p>
--------	-----------------------------	--------	---

P01-03	TASA DE ABANDONO INICIAL	27.94%	<p>La tasa de abandono inicial para esta cohorte de estudiantes se ha situado en el 27,94%, valor algo inferior al de los años anteriores pero muy cercano al 30%, límite a la fijada en la Memoria de Verificación para la tasa de abandono total del título. Como ya apuntábamos en los informes anuales anteriores, este dato nos permite predecir que, muy probablemente, la tasa de abandono total permanecerá por encima del límite fijado. Destacamos además el hecho de que un total de 89 alumnos de nuevo ingreso en el pasado curso académico no superaron ninguna de las diez asignaturas de primer curso, por lo que gran parte del abandono inicial se debe a este hecho.</p>
P01-04	TASA DE EFICIENCIA DEL TÍTULO	99.69%	<p>Con respecto a la Tasa de Eficiencia del título nos encontramos en el caso contrario al observado en las tasas de abandono: si bien es muy elevada en relación a la prevista en la Memoria de Verificación, debemos hacer notar que se corresponde con las dos primeras promociones de egresados, que han finalizado sus estudios prácticamente el el tiempo teórico. Es de esperar en este caso que su valor se reduzca con el tiempo, a medida que se gradúen otras cohortes de estudiantes que precisaron para ello un plazo notablemente superior al teórico. La tasa de eficiencia es variable para las diferentes asignaturas. El dato global para quienes superaron en 2014-2015 asignaturas de primero se sitúa en el 59,98%, ascendiendo en los cursos sucesivos hasta 63,75%, 72,27% y 83,99%, respectivamente.</p>

P01-05	TASA DE ÉXITO DEL TÍTULO	71.18%	<p>La tasa de éxito del título, como se ha analizado en los anteriores informes de seguimiento, ha experimentado un aumento progresivo a medida que se completaba su implantación, hasta estabilizarse los últimos dos años en un valor ligeramente superior al 70%. La razón principal para este aumento de casi veinte puntos en la tasa de éxito del título es su implantación progresiva, ya que los resultados son muy superiores en los últimos cursos de la titulación (Tabla 1). No obstante, el análisis más pormenorizado de las tasas de éxito por asignatura y curso nos indica que no es esta la única explicación. Un primer hecho a destacar es la mejoría experimentada por los valores de las tasas de éxito correspondientes al primer curso; si los tres primeros años la cifra apenas había superado el 50%, en los tres últimos cursos académicos ha aumentado progresivamente hasta alcanzar el 58,8% del pasado curso académico. Dicha evolución se ha hecho especialmente notable en algunas asignaturas, en que el aumento del valor en las tasas de éxito ha superado los veinticinco puntos (Tabla 2): son los casos de Contabilidad de Costes, Derecho Mercantil, Introducción a la Economía e Historia Económica. Solo dos asignaturas de primer curso mantuvieron unas tasas de éxito inferiores al 50% en el año analizado: Fundamentos de Contabilidad -47,47%- y Fundamentos de Dirección de Operaciones -35,14%-. Esta última materia ha sido la única que ha experimentado un importante descenso en su tasa de éxito. El paulatino descenso en el número de estudiantes de nuevo ingreso en el título puede ser una de las razones explicativas de esta evolución. Pero caben además dos hechos que ayudan a explicarla: en primer lugar, se ha generalizado durante los últimos años la aplicación de sistemas de evaluación por curso, que se traduce en que los alumnos</p>
--------	--------------------------	--------	--

cuentan en la práctica con una convocatoria adicional cada curso académico; otra explicación es el posible efecto del aumento de las tasas académicas a partir de la segunda matrícula, que en general ha llevado a los estudiantes con asignaturas pendientes a matricularse en un menor número de créditos, a fin de concentrar sus esfuerzos en menos materias. La tasa de éxito correspondiente a las asignaturas de segundo curso se había mantenido todos los años en torno al 70%, pero ha descendido en el pasado curso académico hasta el 65,55%. En este caso, el descenso se ha hecho notar, en mayor o menor medida, en todas las materias excepto "Sistemas y Mercados Financieros". Como en años anteriores, persiste la dispersión entre distintas materias, al oscilar las tasas de éxito entre el 42,55 de Contabilidad Financiera II y el 81,46 de Régimen Fiscal de la Empresa (Tabla 3). Como es de esperar, las tasas de éxito aumentan considerablemente para las asignaturas de tercer y cuarto curso. El porcentaje de alumnos presentados que han superado las asignaturas de tercer curso fluctúa entre el 60,47% de Consolidación de Estados Contables y el 92,37% de Introducción a la Auditoría; además de la primera, solo Análisis de Estados Financieros I ha tenido una tasa de éxito inferior al 75%: "Análisis de Estados Financieros I", con una tasa de 65,09%. Por último, cinco de las diecinueve asignaturas de cuarto curso cuentan con un 100% de aprobados sobre el total de alumnos presentados. Son los casos de "Derecho del Mercado Financiero", "Fiscalidad de los Productos Financieros", "Gestión de Costes Laborales", "Simulación Empresarial" y "Técnicas y Métodos de Racionalización Administrativa". En general, las tasas de éxito superan el 90%, con pocas excepciones: "Análisis de Estados Financieros II" -82,14%-,

"Finanzas Internacionales" -74,80%- y,
especialmente, "Elementos Actuariales y
Probabilísticos en la Valoración del Riesgo"
-60%.

P01-06	TASA DE ÉXITO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	91.45%	<p>Desde el curso académico 2012-13, primero en el que se impartieron asignaturas de cuarto curso, los estudiantes elaboran y presentan Trabajos Fin de Grado. La tasa de éxito ha evolucionado positivamente, desde el 85,56% del primer año hasta el 91,45% del pasado curso académico; el hecho de que los TFG se realicen con la implicación de un profesor tutor no ha impedido que en algunos casos la comisión evaluado no apruebe los trabajos presentados. Los aspectos relativos a la organización, tutorización y evaluación de los Trabajos Fin de Grado han sido objeto de cierta polémica, debido a la incertidumbre que ha afectado desde el principio a cuestiones como el grado de implicación del tutor, la composición más adecuada de las comisiones de evaluación, el reconocimiento de la carga en el POD y la colaboración de los departamentos y los profesores. Las modificaciones en la normativa interna que se han aplicado han permitido una mejor clarificación de estas cuestiones, que se han reflejado en una mejora de los resultados. Pero en general, se sigue considerando que los TFG suponen una carga particularmente importante en centros como el nuestro, con un número de alumnos tan elevado. Un problema añadido es que la mayor parte del profesorado de la Facultad de Turismo y Finanzas imparte docencia –y en consecuencia tutoriza y evalúa Trabajos Fin de Grado- de tres centros diferentes, en los cuales además la normativa interna es divergente.</p>
--------	---	--------	---

P01-07	TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO	54.65%	<p>Con respecto a la tasa de rendimiento del título, la valoración es similar. La tasa de rendimiento del título ha aumentado desde el 36,60% del primer año -curso 2009-2010- hasta situarse en torno al 55% durante los tres últimos cursos académicos (Tabla 4), debido al impacto positivo de la incorporación de los últimos cursos de la titulación. Como es de esperar, la tasa de rendimiento para el conjunto de las asignaturas aumenta a medida que avanzamos hacia cursos superiores, de modo similar a la tendencia observada en las tasas de éxito. Al igual que ocurría con las tasas de éxito, las tasas de rendimiento de las asignaturas de primer curso han aumentado, desde el 36,6% del primer año, hasta el valor ligeramente superior al 40% que se viene observando en los últimos tres años. En el caso de las asignaturas de primer curso, el análisis detallado nos muestra, como en años anteriores, una gran variabilidad, que oscila entre el 28,83% de Fundamentos de Dirección de Operaciones y el 71,57% de Introducción a la Economía (Tabla 5). En general, la evolución de las tasas de rendimiento se corresponde con la de las tasas de éxito.</p>
P01-08	TASA DE RENDIMIENTO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	61.32%	<p>La tasa de rendimiento de los Trabajos Fin de Grado no ha experimentado un aumento paralelo al observado en su tasa de éxito, manteniéndose en un valor ligeramente superior al 60%. En relación al resto de asignaturas de cuarto curso es un valor bajo, lo que muestra que los estudiantes parecen encontrar dificultades importantes en su elaboración, y no son pocos los casos de estudiantes solo matriculados en el Trabajo Fin de Grado. En este sentido, es una de las causas que impiden un aumento en la tasa de graduación del título.</p>

P01-09	CALIFICACIÓN MEDIA DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO O MÁSTER	7.28	La calificación media obtenida en los Trabajos Fin de Grado es 7,28, y durante los tres años transcurridos ha mantenido valores similares. Aunque el alumnado necesite en muchos casos un tiempo superior al teórico para presentar sus TFG, como muestran sus bajas tasas de rendimiento y de eficiencia, la calificación media obtenida es bastante satisfactoria; se puede concluir que existe un elevado nivel de exigencia al respecto entre alumnos y tutores.
P01-10	NOTA MEDIA DE INGRESO	7.09	Un dato positivo es que la nota media de ingreso ha aumentado gradualmente desde el 6,78 del curso académico 2009-2010 hasta el 7,09 del pasado curso académico.
P01-11	NOTA DE CORTE	5.00	La nota de acceso continúa siendo objetivamente baja; la nota media de ingreso, pese al aumento observado, sigue siendo inferior a la de titulaciones afines. El Grado en Finanzas y Contabilidad es aún reciente, y sigue siendo poco conocido por parte del alumnado potencial, por lo que aún continúa en muchos casos como alternativa para estudiantes que no han obtenido la nota exigida en otras titulaciones más tradicionales.

P01-12	ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN EL TÍTULO	438	Desde el curso académico 2012-2013, el número de estudiantes de nuevo ingreso en el título -493, 450 y 438, respectivamente- es inferior al fijado en la Memoria de Verificación -500-. Esto se debe a la política del centro de reducir paulatinamente el número de plazas ofertadas para adaptarlas a la demanda real del título, como se ha recogido en los sucesivos Planes de Mejora. Pero aunque los resultados de primer curso han tendido a mejorar, continúan siendo objetivamente desfavorables; la falta de motivación observada en muchos alumnos de los primeros cursos es incuestionable; entendemos que los resultados del Grado en Finanzas y Contabilidad son claramente mejorables, y una de las medidas que se adoptan para ello es continuar con la adaptación del número de plazas ofertadas a la demanda real del título.
--------	---	-----	---

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Elevado valor de la tasa de eficiencia entre los graduados en Finanzas y Contabilidad de las primeras promociones.
2. Persiste la mejora observada en los últimos años en las calificaciones de los estudiantes de primer curso. Además, siguen siendo muy buenos los resultados obtenidos en las asignaturas de cuarto curso.
3. Un elevado porcentaje de Trabajos Fin de Grado son acordados entre el estudiante y el tutor, o bien son solicitados por los alumnos de entre las propuestas realizadas por los departamentos. Esto favorece una elevada calificación media de los mismos.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Insostenible tasa de abandono inicial, atribuible a la escasa motivación de parte del alumnado que accede al título. Para tratar de mejorar este resultado, se continuará con las actuaciones ya iniciadas en años anteriores:
 - Continuar el proceso de fomentar la difusión del título entre el alumnado potencial (página Web del centro, salón del estudiante, visitas a centros de secundaria), para favorecer que el título sea conocido y demandado por estudiantes más motivados.
 - Continuar la reducción paulatina en la oferta de plazas, a fin de adaptarla a la demanda real del título.
2. Las tasas de eficiencia y rendimiento atribuibles a los Trabajos Fin de Grado son relativamente bajas, lo que confirma que el alumnado cuenta con muchas dificultades para enfrentarse a un trabajo de estas características. El número de estudiantes que no logra presentar en primera matrícula su Trabajo Fin de Grado es muy elevado. A fin de mejorar los instrumentos a disposición del alumnado para la adecuada realización de sus Trabajos Fin de Grado se proponen como acciones de mejora las siguientes:
 - Incentivar al alumnado del título a participar en los Módulos Formativos sobre Competencias Informacionales para los Trabajos Fin de Grado, que organiza la Biblioteca del centro y se ofrecen en el marco del POAT.
 - Organización de Jornadas sobre Trabajos Fin de Grado en que, con participación de profesores y alumnos egresados que obtuvieron buena calificación, ofrecer información de utilidad al alumnado que se encuentre matriculado o próximo a matricularse en la asignatura.

P02 - EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO

Código	Indicador	Valor	Justificación
--------	-----------	-------	---------------

P02-01	NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO	4.03	<p>La valoración obtenida por el profesorado del Grado en Finanzas y Contabilidad en las encuestas sobre el nivel de satisfacción con la actividad docente del profesorado supera el valor de los anteriores cursos, al alcanzarse los 4 puntos sobre 5. La valoración se mantiene muy próxima a la media de la Universidad, que también ha aumentado. Este dato, junto a la prácticamente total ausencia de quejas e incidencias, conflictos resueltos por las Comisiones de Docencia del centro o los departamentos, así como recursos de apelación contra las calificaciones, indica un grado de satisfacción más que aceptable con respecto al cumplimiento del profesorado. Aunque el dato citado se corresponde con la cuestión nº 18 de la encuesta, "En general estoy satisfecho/a con la actuación docente desarrollada por este profesor/a", la valoración positiva se puede hacer extensiva a la totalidad de las preguntas planteadas en el cuestionario. El aspecto peor valorado es el contenido en la pregunta 17, "Los criterios y sistemas de evaluación me parecen adecuados", pero aún así la valoración es positiva -3,70 sobre 5-. Como en años anteriores, el aspecto mejor valorado es el contenido en el ítem 15, "Trata con respeto a los/las estudiantes"-4,45-. que también es el mejor valorado para el conjunto de la Universidad de Sevilla. Debemos hacer la consideración, no obstante, de que el aumento observado en la valoración del profesorado para el conjunto de la Universidad de Sevilla puede deberse en parte al cambio en el procedimiento de encuestación al alumnado iniciado el pasado curso académico. En general, podemos afirmar que, en cuanto a la valoración obtenida por el profesorado del Grado en Finanzas y Contabilidad en las encuestas sobre valoración docente del profesorado, no se puede destacar ningún aspecto particular en relación a la valoración obtenida por el conjunto del profesorado de la universidad</p>
--------	--	------	--

de Sevilla.

P02-02	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES ANUALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO		
P02-03	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES QUINQUENALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO		
P02-04	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	100.00%	Destacamos una vez más el elevado grado de cumplimiento por parte del profesorado responsable en la elaboración y presentación en el plazo establecido de los programas y los proyectos docentes, así como su adecuación a la normativa de aplicación. El 100% de los programas se presentaron en plazo; la evolución positiva observada en este aspecto era de esperar, ya que una vez que el plan de estudios se imparte en su totalidad, dejan de incorporarse nuevas asignaturas y por tanto, nuevos programas.
P02-05	PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	92.55%	También en este caso existe una evolución positiva, aunque todavía quedan algunos proyectos docentes no presentados en plazo.

P02-06	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN		Para la elaboración de los programas y proyectos docentes de las asignaturas se utiliza la aplicación ALGIDUS, que contiene todos los aspectos recogidos en la normativa de aplicación. De este modo, Programas y Proyectos docentes se elaboran con unos criterios homogéneos y específicos en dicha plataforma. Las competencias, tanto genéricas como específicas se detallan en cada programa en función de los planteamientos presentes en la Memoria de Verificación. El programa de cada asignatura detalla además los contenidos, la descripción de las actividades formativas con referencia a su metodología de enseñanza-aprendizaje y las competencias que desarrolla, así como sus sistemas y criterios de evaluación y calificación. Por tanto, todos los programas de las asignaturas se adecuan a dicha normativa.
P02-07	PROYECTOS DOCENTES ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN		Los proyectos docentes también se presentan en la misma aplicación, y, por las razones expuestas se ajustan a la normativa de aplicación.
P02-08	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	0.48%	El total de quejas e incidencias relacionadas con la docencia interpuestas mediante el buzón electrónico fueron ocho en total, a lo largo de todo el curso académico.
P02-09	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	0.12%	Tan solo se presentaron dos quejas durante el pasado curso académico
P02-10	RECURSOS DE APELACIÓN CONTRA LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS INTERPUESTOS POR LOS ESTUDIANTES DEL TÍTULO		No se han presentado
P02-11	CONFLICTOS RESUELTOS POR LAS COMISIONES DE DOCENCIA DEL CENTRO Y DE LOS DEPARTAMENTOS IMPLICADOS EN RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA		No se han presentado

P02-12	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES DEL PLAN PROPIO DE DOCENCIA	32.26%	Otro hecho que refleja la actitud del profesorado es que se mantiene un elevado número de participantes en acciones formativas, pese a que apenas existe renovación de la plantilla y que todos los años se ofrece un considerable número de cursos de formación específica. A lo largo del año 2015 se impartieron, en colaboración con las Facultades de Ciencias del Trabajo y de Ciencias Económicas y Empresariales, un total de diecinueve cursos de formación específica, nueve de docencia y el resto de investigación. La elevada participación indica que, a pesar de su antigüedad, el profesorado del centro sigue interesado en mejorar su formación y participa activamente en las acciones propuestas.
P02-14	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE	5.91%	La participación del profesorado en proyectos de innovación docente es muy variable.
P02-15	ASIGNATURAS IMPLICADAS EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN	16.00%	También es variable el número de asignaturas implicadas en proyectos de innovación.
P02-16	ASIGNATURAS QUE UTILIZAN LA PLATAFORMA DE ENSEÑANZA VIRTUAL	91.67%	En la práctica totalidad de asignaturas se utiliza la Plataforma de Enseñanza Virtual

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Buena valoración de la actuación del profesorado, en torno al valor medio del conjunto de la Universidad.
2. Casi la totalidad de asignaturas utilizan la Plataforma de Enseñanza Virtual.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Aún existen algunos proyectos docentes no presentados en plazo. Se continuará incidiendo sobre este aspecto.

P03 - OBTENCIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE LA CALIDAD DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P03-01	TASA DE OCUPACIÓN	92.21%	La tasa de ocupación se mantiene en niveles elevados, como en cursos anteriores, lo que muestra un buen nivel de aceptación de la titulación.

P03-02	DEMANDA	53.26%	El porcentaje de estudiantes que eligieron en primera opción el Grado en Finanzas y Contabilidad –algo más de la mitad de los que se matricularon- es muy bajo, contribuyendo a potenciar los problemas ya observados en el procedimiento P01: baja motivación, altas tasas de abandono inicial y malos resultados académicos entre los estudiantes de los primeros cursos.
P03-03	DEDICACIÓN LECTIVA DEL ESTUDIANTE	54.42%	Ha bajado paulatinamente la dedicación lectiva del estudiante, desde 63,41 hasta 54,42, lo que implica que durante los últimos cursos académicos, muy pocos estudiantes se matricularon en un número de créditos superior al que corresponde a un curso completo. Este descenso era totalmente previsible, como ya se hizo notar en anteriores informes, debido al aumento en las tasas académicas a partir de la segunda matrícula. Además, como consecuencia previsible a partir de la implantación completa del título, aumenta el número de alumnos matriculados en pocas materias, pendientes para completar la titulación.
P03-04	CRÉDITOS POR PROFESOR	9.68	El número de créditos por profesor se ha mantenido próximo a 10 desde que se comenzó a impartir el título. Evidentemente se trata de una cifra muy inferior a la carga lectiva total del profesorado, que en la mayor parte de los casos realiza sus actividades docentes en otras titulaciones, tanto de nuestro propio centro –Grado en Turismo, Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo- como de otros: sobre todo en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, la de Ciencias del Trabajo y la de Derecho.

P03-05	PROFESORES DOCTORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO	64.52%	Casi el 65% del profesorado vinculado al Grado en Finanzas y Contabilidad es Doctor, con lo que continúa la tendencia creciente de observada en años anteriores, desde el 44,93% del primer curso académico en que se impartió el Grado en Finanzas y Contabilidad.
P03-06	CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	2.15%	El porcentaje de Catedráticos de Universidad implicados en el título ha estado por debajo del 4% durante todos los años transcurridos desde que se imparte. Las oscilaciones observadas entre los diferentes cursos se deben a la asignación del profesorado en el POD, no a variaciones en el número de catedráticos en los departamentos que imparten docencia en el centro, que ante la ausencia de promociones en los últimos años permanece prácticamente invariable.
P03-07	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	30.65%	El porcentaje de profesores titulares de universidad experimenta importantes oscilaciones de uno a otro curso académico, debido, como en el caso anterior, a la elaboración del POD. No obstante, la casi total ausencia de profesores que acceden a esta categoría en los últimos años puede confirmar la tendencia decreciente observada en los últimos años.

P03-08	PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO	66.67%	El porcentaje de profesores con vinculación permanente en el título, que se había mantenido en torno a las tres cuartas partes del total en los anteriores cursos académicos, ha descendido el último año hasta las dos terceras partes del total. Aunque, como en los dos casos anteriores, puede deberse a la asignación del profesorado en la elaboración de los POD por parte de los departamentos, también puede ser una consecuencia de la ausencia de promociones en los últimos años: se jubilan profesores con vinculación permanente, pero los nuevos profesores que acceden al título lo hacen tan solo con contratos temporales.
P03-09	PROFESORADO ASOCIADO IMPLICADO EN EL TÍTULO	11.29%	Se consolida también la tendencia decreciente en el porcentaje de profesores asociados implicados en el título. Como se ha observado en anteriores informes de seguimiento, no se considera un aspecto necesariamente favorable para el título, ya que la aplicación a la docencia de la experiencia laboral del profesorado asociado puede ser enriquecedora en muchas asignaturas.
P03-10	PROFESORADO PARTICIPANTE EN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN PAIDI	84.41%	La mayor parte del profesorado del título participa en grupos de investigación PAIDI, como ya se ha observado en años anteriores. En este caso existe una paulatina consolidación, ya que desde el 65% de los primeros años la cifra ha aumentado progresivamente hasta alcanzar el valor actual.
P03-11	SEXENIOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO	12.03%	No se observan con respecto a años anteriores variaciones considerables en los sexenios reconocidos al profesorado del Grado.

P03-12	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN LA DIRECCIÓN DE TESIS	3.33%	La participación del profesorado en la dirección de tesis doctorales se ha reducido con respecto a los anteriores cursos académicos.
P03-13	PUESTOS DE ORDENADORES		
P03-14	PUESTOS EN BIBLIOTECA		
P03-15	PUESTOS EN SALA DE ESTUDIOS		

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Elevada proporción del profesorado consolidado en el título; además pertenece en una proporción creciente a Grupos de Investigación PAIDI y, pese a su antigüedad, se ha mostrado siempre muy implicado en la mejora de su cualificación. El profesorado del título se muestra en definitiva fuertemente implicado con los diferentes aspectos que afectan a la vida universitaria

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Solo algo más de la mitad de los estudiantes que acceden al Grado lo hacen en primera opción. Consideramos que es una de las causas de la escasa motivación y los malos resultados académicos que afectan a muchos estudiantes y que han sido analizadas en el procedimiento P01. La acción de mejora correspondiente se expuso en dicho procedimiento: se continuará con la paulatina reducción anual en la oferta de plazas, a fin de adaptarla a la demanda real del título.

2. La actual situación presupuestaria derivada de la crisis económica que aún padecemos, está dando lugar a una serie de consecuencias negativas sobre la plantilla docente del conjunto de las universidades españolas, que se ha reflejado en la universidad de Sevilla y por tanto en nuestro centro. En este sentido se ha dado un progresivo aumento en el número de profesores acreditados que no pueden ocupar su plaza, lo que genera una situación de desmotivación en una importante proporción del profesorado; por otra parte, los datos constatan una paulatina reducción en la participación del profesorado asociado; por último, existe un envejecimiento de la plantilla como consecuencia de la práctica ausencia de nuevas contrataciones. No podemos plantear acción de mejora alguna en este aspecto, que se encuentra fuera del ámbito de actuación del centro.

3. Limitado esfuerzo investigador reconocido al profesorado del centro. En este sentido, se continuarán organizando cursos de formación específica destinados a mejorar las técnicas investigadoras del profesorado, y asimismo se continuará fomentando, en la medida de las posibilidades del centro, la participación del profesorado en congresos y jornadas de investigación.

P04 - ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD

Código	Indicador	Valor	Justificación
--------	-----------	-------	---------------

P04-01	TASA DE ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	5.28%	El porcentaje de estudiantes de programas de intercambio procedentes de otras universidades durante el pasado curso académico fue del 5,28%, con procedencia de muy diversos países; en unos casos de la Unión Europea: Alemania, Austria, Bélgica, Francia, Holanda, Irlanda, Italia, Reino Unido, República Checa, Suecia y Polonia; también de otros países, como Brasil, Colombia, México, Paraguay, Perú, Uruguay, Estados Unidos, Corea del Sur y Georgia. Como en años anteriores, se confirma que la docencia en inglés de las asignaturas del Grado atrae al mismo a un número de alumnos entrantes superior a la que corresponde a los acuerdos bilaterales, que tienen otras facultades como centros prioritarios. Además, existe un importante número de alumnos extranjeros que no están vinculados a los programas de movilidad.
P04-02	TASA DE ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	0.77%	El número de alumnos salientes es muy inferior al de entrantes. Hay que hacer notar además que el número de alumnos del grado en Finanzas y Contabilidad que participaron en el Programa Erasmus es muy inferior al de estudiantes del Grado en Turismo, al ser peores los resultados académicos y, en consecuencia, existir un menor número de estudiantes que habían superado un número de créditos suficiente para participar en dichos programas. La reducción en el importe de las becas que reciben los estudiantes ha afectado negativamente a su participación.

P04-03	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	9.50 S/D	Aunque la participación en la encuesta sobre el nivel de satisfacción con los programas de movilidad fue muy escasa y en consecuencia, poco representativa, los estudiantes procedentes de otras universidades valoraron muy positivamente su experiencia -9,50 sobre 10-. Este elevado nivel de satisfacción se hizo extensivo a la totalidad de los ítems con que cuenta la encuesta, pero sobre todo con los medios materiales disponibles -9,50-, y "la atención recibida de parte del personal de la oficina de Relaciones Internacionales de la Universidad de Sevilla" (9,25).
P04-04	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	9.00 4.00	Con respecto al nivel de satisfacción de los estudiantes salientes, debemos destacar la prácticamente nula validez de la encuesta. Solo dos estudiantes participantes en el programa Erasmus, y uno de Sicue respondieron la encuesta. La valoración global de los estudiantes Erasmus es muy positiva -9 sobre 10-, y muy insatisfactoria para el estudiante participante en Sigue -4 sobre 10-.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Elevado número de estudiantes extranjeros que cursan estudios en materias del grado en Finanzas y Contabilidad
2. Elevado grado de aceptación del programa Erasmus, tanto por los estudiantes del grado que estuvieron en universidades extranjeras durante el pasado curso académico como por los estudiantes extranjeros matriculados en materias del Grado en Finanzas y Contabilidad

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. El carácter más técnico, así como la normativa más específica, que afecta a los contenidos de las materias que componen el plan de estudios de FICO dificulta las posibilidades del alumno de matricularse en materias de contenidos afines en universidades extranjeras. Se continuarán los esfuerzos para la búsqueda de nuevos acuerdos bilaterales con universidades en que se impartan titulaciones con materias similares a las que componen el Plan de Estudios en Finanzas y Contabilidad
2. Incertidumbre que las actuales restricciones presupuestarias están imponiendo al Programa Erasmus, dificultando al alumnado una adecuada planificación de sus estudios en el extranjero.
3. El bajo nivel de idiomas dificulta a muchos estudiantes del centro las posibilidades de participar en un programa de intercambio. Como acciones de mejora se plantean las siguientes:

- La Facultad de Turismo y Finanzas continuará apostando por la docencia en inglés, y tratará de incentivar al alumnado a cursar en inglés las materias que componen la titulación.
- Colaborar con la planificación del Instituto de Idiomas, en la medida que permitan las posibilidades de espacio con que cuenta el centro, proporcionando aulas para docencia de idiomas a fin de que los estudiantes del centro puedan cursarlos en su propio campus.

P05 - EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P05-01	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES EXTERNOS CON LAS PRÁCTICAS	99.45%	El nivel de satisfacción de los tutores externos con las prácticas es muy elevado.
P05-02	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS	97.86%	Los estudiantes también se muestran bastante satisfechos con el desarrollo de las prácticas externas.
P05-03	EMPRESAS CON CONVENIO PARA PRÁCTICAS EXTERNAS	97	Durante el pasado curso académico participaron en las prácticas curriculares un total de 202 alumnos, -93 hombres y 109 mujeres-. Destacamos en este punto el gran número de empresas y otras instituciones que colaboran con los diferentes títulos que se imparten en la Facultad de Turismo y Finanzas, así como el gran interés mostrado por el alumnado y la gran implicación de los profesores tutores.
P05-04	RESCISIONES O RENUNCIAS DE PRÁCTICAS	4	Existieron cuatro renunciaciones durante el curso académico analizado.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. El gran número de empresas, entidades e instituciones públicas que colaboran con la Facultad de Turismo y Finanzas para el desarrollo de las prácticas externas.

2. La gran implicación de los profesores tutores en el seguimiento, tutela y evaluación de las prácticas, así como el interés mostrado por el alumnado.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. En ocasiones los estudiantes se quejan de una excesiva rigidez en el proceso de elección y adjudicación de las prácticas, que limita a los estudiantes la posibilidad de realizar sus prácticas en un sector o empresa que se adapte a sus inquietudes profesionales y en la fecha más conveniente en función del calendario académico. Aunque es imposible cumplir con las preferencias de todos los estudiantes, se plantea como acción de mejora a fin de lograr el mayor ajuste posible potenciar un procedimiento abierto y dinámico en que el alumnado manifieste mediante encuestas previas sus preferencias en cuanto a fecha y características de la empresa.

P06 - EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN

CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

Código	Indicador	Valor	Justificación
P06-01	EGRESADOS OCUPADOS INICIALES	41.18%	Durante el pasado curso académico ya se dispuso por primera vez de los datos de inserción laboral correspondiente a la primera promoción de egresados. El porcentaje de ocupados se sitúa en torno al 40%, pero el escaso número de egresados en la primera promoción y el escaso número de respuestas en las encuestas hacen que este dato carezca de la suficiente fiabilidad.
P06-02	TIEMPO MEDIO EN OBTENER EL PRIMER CONTRATO	7.40	Los egresados ocupados que respondieron al cuestionario emplearon por término medio 7,40 meses en obtener su primer contrato.
P06-03	TIEMPO DE COTIZACIÓN DURANTE EL PRIMER AÑO COMO EGRESADO	9.00	El tiempo medio cotizado a la Seguridad Social fue de nueve meses.
P06-04	ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL A LA TITULACIÓN	80.00%	El 80% de los ocupados que respondieron la encuesta consideraron que la adecuación de la actividad laboral desarrollada a la titulación era alta o muy alta. Aunque es un resultado muy positivo en apariencia, debemos tener en cuenta que está referido a un total de diez encuestados.
P06-05	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS CON LA FORMACIÓN RECIBIDA	100.00%	Aunque el 100% de los ocupados encuestados mostraron un elevado grado de satisfacción con la formación recibida, debemos hacer la misma precisión que en el caso anterior: solo diez egresados respondieron a esta cuestión.
P06-06	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EMPLEADORES CON LA FORMACIÓN ADQUIRIDA	94.74%	De un total de diecinueve empleadores que respondieron a esta cuestión, dieciocho mostraron una satisfacción media, alta o muy alta con la formación recibida por los egresados.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Elevado nivel de satisfacción mostrado con la formación recibida por parte de los egresados ocupados que participaron en la encuesta, así como por parte de los empleadores..

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. La fiabilidad de los resultados es escasa, por el también escaso número de participantes en la encuesta. Debemos recordar en este sentido que esta encuesta sólo se refirió a la primera promoción de graduados en el título, que ante la baja tasa de graduación observada suponía un aún demasiado pequeño número de egresados. Para tratar de mejorar las oportunidades de empleo de los egresados, así como su satisfacción con el puesto de trabajo, se propone potenciar la formación del alumnado para la adquisición de competencias para la búsqueda de empleo y las acciones de emprendimiento.

P07 - EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P07-01	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL TÍTULO	6.26	La valoración del título por parte del alumnado ha aumentado progresivamente desde la implantación del título, subido hasta 6,26, valor que se encuentra en la media del centro, y que supera en algunas décimas al del conjunto de la universidad -5,92-. No existe demasiada dispersión entre las diferentes cuestiones, cuya media oscila entre 4,70 y 6,37. El aspecto peor valorado por los estudiantes ha sido la oferta de prácticas externas, seguida de la oferta de programas de movilidad -4,93-. El aspecto mejor valorado es, una vez más, la adecuación de los horarios y turnos -6,37-, seguido de "La accesibilidad, disponibilidad y utilidad de la información existente sobre el título de grado -6,31-.
P07-02	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL TÍTULO	6.41	La satisfacción del profesorado con el Grado en Finanzas y Contabilidad se mantiene en niveles similares a los de años anteriores aunque desciende unas décimas. También es algo inferior a la media del centro y de la universidad. Como en el caso anterior, la buena valoración se hace extensiva a todos los aspectos inherentes al título que se plantean en la encuesta. En este caso, el aspecto claramente mejor valorado sigue siendo la atención recibida por el personal de Administración y Servicios (8,23). Por otra parte, el aspecto peor valorado, como en cursos anteriores, es el tamaño de los grupos para su adaptación a las nuevas tecnologías de enseñanza-aprendizaje (4,44).

P07-03	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON EL TÍTULO	8.41	De entre los grupos implicados en el título de grado, es el Personal de Administración y Servicios el que durante el pasado curso académico concedió una mejor valoración al mismo -8,41-. Todos los items de la encuesta obtienen en este caso una excelente valoración.
--------	--	------	---

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Elevado nivel de satisfacción con el Grado en Finanzas y Contabilidad entre todos los grupos implicados.
2. El cambio en el sistema de encuestación al alumnado puesto en funcionamiento por la Oficina de Gestión de Calidad durante el pasado curso académico ha permitido un aumento en el número de respuestas, lo que permite una mayor fiabilidad en los resultados.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Los resultados deben valorarse con cautela, por el reducido número de participantes en la encuesta, sobre todo entre el profesorado y el PAS. Como decisión de mejora se plantea continuar incentivando el aumento de la participación de profesores y PAS en las encuestas de opinión sobre el grado de satisfacción con el título, a fin de contar con información más completa sobre los aspectos del Grado en Finanzas y Contabilidad que pueden ser mejorables.
2. El profesorado considera que el tamaño de los grupos dificulta los procesos de evaluación continua.

P08 - GESTIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS E INCIDENCIAS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P08-01	SUGERENCIAS INTERPUESTAS	0.06%	Solo existió durante el pasado curso académico una sugerencia, con respecto a la actuación del personal no docente.
P08-02	QUEJAS INTERPUESTAS	1.26%	Se interpusieron durante el pasado curso académico un total de veintiuna quejas, de las cuales: - Una referida a la actuación docente del profesorado. - Dos sobre evaluación de los aprendizajes. - Una relacionada con la gestión administrativa del centro. - Una sobre la gestión administrativa de los servicios centrales. - Una sobre la información disponible. - Seis sobre instalaciones e infraestructura - Cinco sobre organización docente. - Dos no definidas - Dos improcedentes.
P08-03	QUEJAS RESUELTAS	85.71%	La totalidad de quejas procedentes que se han presentado han sido resueltas.

P08-04	INCIDENCIAS INTERPUESTAS	0.36%	Las seis incidencias interpuestas durante el pasado curso académico tenía relación con los siguientes puntos: - Una en relación al personal no docente. - Dos en relación a la actividad docente del profesorado. - Una con la información disponible. - Una con las instalaciones e infraestructuras. - Una con la organización docente de las enseñanzas.
P08-05	INCIDENCIAS RESUELTAS	50.00%	La totalidad de las incidencias en que procedía la resolución por parte del centro fueron resueltas.
P08-06	FELICITACIONES RECIBIDAS	0.00%	No hay

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Escaso número de quejas e incidencias recibidas que, en caso de ser procedentes y requerir algún tipo de actuación por parte del centro, fueron resueltas.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. En algunos casos se presentan quejas improcedentes, o sobre las cuales el centro no tiene ninguna capacidad de actuación. Para tratar de evitarlo se continuará informando al alumnado sobre la finalidad y la adecuada utilización del sistema de gestión de quejas, incidencias y sugerencias.

P09 - CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS EN EL CASO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P09-01	ESTUDIANTES EN EL TÍTULO EN FASE DE EXTINCIÓN		
P09-02	ESTUDIANTES QUE CONCLUYEN LOS ESTUDIOS DURANTE EL PERIODO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO		
P09-03	ESTUDIANTES DE TÍTULO EN FASE DE EXTINCIÓN QUE CONCLUYEN SUS ESTUDIOS EN OTRAS TITULACIONES DE LA US		

P10 - DIFUSIÓN DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P10-01	ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	8.23	Los estudiantes accedieron a la información sobre el título disponible en la Web una media de 8,23 veces, lo que supone un ligero descenso con respecto a años anteriores.

P10-02	QUEJAS E INCIDENCIAS SOBRE LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	0.000	No han existido quejas ni incidencias relacionadas con este procedimiento.
P10-03	OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	6.31	La opinión de los estudiantes sobre la información sobre el título contenida en la Web es bastante aceptable, y además ha evolucionado positivamente.
P10-04	OPINIÓN DEL PROFESORADO SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	7.57	El profesorado muestra una opinión muy positiva en este aspecto, y además se mantiene en niveles bastante elevados desde que se practicó la reforma de la página Web del centro.
P10-05	OPINIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	8.59	El Personal de Administración y Servicios es el sector que atribuye una valoración más positiva con respecto a esta cuestión. Es además el sector cuya valoración ha experimentado una evolución más favorable.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Buena valoración de la información sobre el título contenida en la web por parte de los diferentes grupos implicados en el Grado en Finanzas y Contabilidad

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. El nivel de participación por parte de los diferentes grupos en las encuestas de opinión sobre el grado de satisfacción con el título es mejorable, lo que nos impide obtener una información más completa sobre esta cuestión, que se contiene en la citada encuesta. Como acción de mejora nos planteamos incentivar la participación de profesorado y PAS en las encuestas sobre satisfacción con los títulos de grado, a fin de obtener una valoración más fiable sobre esta y otras cuestiones.

P11 - SISTEMA DE ANÁLISIS, MEJORA Y SEGUIMIENTO DE LA TOMA DE DECISIONES

Código	Indicador	Valor	Justificación
P11-01	ACCIONES DE MEJORA REALIZADAS		

Ficheros que se adjuntan (al final del documento)

1. TABLA 1
2. TABLA 2
3. TABLA 3
4. TABLA 4
5. TABLA 5

VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento

Modificación/recomendación nº 1			
Criterio	1	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Acción de obligado cumplimiento	Fecha Informe	24-06-2015
Modificación/recomendación			
<p>Se debe aumentar la eficiencia en la utilización de los recursos disponibles. Para ello, se debe iniciar un proceso de reflexión sobre la conveniencia de una posible reorganización de los centros docentes del área de Economía y Empresa. Se aprecian oportunidades para una mayor eficiencia mediante la centralización de algunos recursos. La estructura organizativa en cuanto a la distribución de centros, departamentos y titulaciones no parece la óptima puesto que duplica los recursos necesarios, conlleva mayor diversidad en directrices y normativas, y dificulta el flujo de información en algunos casos. Desde el punto de vista de los estudiantes, una mejora en la organización de centros podría ser origen de importantes ventajas.</p>			
Breve descripción al tratamiento			
<p>Como se propuso en las alegaciones al informe provisional de renovación de la acreditación, se están reforzando las actuaciones de coordinación vinculadas con los estudios, la organización docente, la formación del profesorado y la innovación docente. Con respecto a las acciones propuestas, la situación es la siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se encuentra en proceso la coordinación de las normativas que afectan a los Trabajos Fin de Grado, así como la relativa a la adaptación de los títulos y la movilidad entre los mismos. 2. Actualmente se están organizando conjuntamente con las Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales y Ciencias del Trabajo los cursos de formación del profesorado para el año 2016, así como la organización de unas Jornadas de Innovación Docente que tendrán lugar en el mes de mayo con la participación de los tres centros. 3. El acto conjunto de presentación de los títulos de máster está previsto en el mes de mayo. Están asimismo coordinadas las actividades relacionadas con la participación en el Salón del Estudiante, Jornadas de Puertas Abiertas y la próxima participación en la XXI Edición de las Mesas Redondas de Orientación para Transición a la Universidad. 4. En numerosas ocasiones se han realizado actos que han requerido la utilización conjunta de aulas y salones de ambos centros. 5. Se apoyará el proyecto de unificación de bibliotecas y creación de un CRAI en el campus. 			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 1

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº1

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 2			
Criterio	1	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	24-06-2015
Modificación/recomendación			
<p>Se recomienda incluir el total de créditos de la titulación en la página web, ya que sólo está disponible en el BOE y el hecho de que las prácticas sean optativas, pero se les haya asignado créditos, puede dar lugar a confusión entre los estudiantes.</p>			

Breve descripción al tratamiento
Recomendación atendida en los siguientes enlaces: http://www.us.es/estudios/grados/plan_161?p=7 http://www.us.es/estudios/grados/plan_161?p=8

Definición de las acciones de mejora de la M/R 2
(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº2
(No tiene)

Modificación/recomendación nº 3			
Criterio	1	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	24-06-2015
Modificación/recomendación			
Se recomienda aclarar en la web de la titulación que la asignatura Plan de Empresa se refiere a las prácticas (en el BOE se denomina Plan de Empresa o Prácticas).			
Breve descripción al tratamiento			
Recomendación atendida en el siguiente enlace: http://www.us.es/estudios/grados/plan_161?p=8			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 3
(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº3
(No tiene)

Modificación/recomendación nº 4			
Criterio	1	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	24-06-2015
Modificación/recomendación			
Aunque la normativa de TFG está publicada en la web de la Facultad, se recomienda incluir el enlace también en la web de la titulación, tanto para la Facultad de Turismo y Finanzas como para el Centro de Estudios Universitarios Francisco Maldonado (Escuela Universitaria de Osuna).			
Breve descripción al tratamiento			
Recomendación atendida en el siguiente enlace: http://www.us.es/estudios/grados/plan_161?p=8			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 4
(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº4

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 5			
Criterio	1	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Acción de obligado cumplimiento	Fecha Informe	24-06-2015
Modificación/recomendación			
Se deben actualizar todos los enlaces del SGC con la versión 4, de la página web de la Universidad. (Ver enlace: http://fceye.us.es/index.php/sistema-de-garantia-de-calidad-2 , el PDF: http://fceye.us.es/files/pdf/calidad/sgct/procedimiento_sgct_us.pdf , (versión 03) del SGIC).			
Breve descripción al tratamiento			
Recomendación atendida en el siguiente enlace: http://ftf.us.es/sistema-garantia-interna-de-calidad/			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 5

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº5

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 6			
Criterio	1	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Acción de obligado cumplimiento	Fecha Informe	24-06-2015
Modificación/recomendación			
Se debe hacer público el informe final de la evaluación para la verificación, así como el enlace al Registro de Universidades, Centros y Títulos del plan de estudios.			
Breve descripción al tratamiento			
Recomendación atendida en el siguiente enlace: http://www.us.es/estudios/grados/plan_161?p=3			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 6

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº6

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 7			
Criterio	1	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	24-06-2015
Modificación/recomendación			
Se recomienda hacer un esfuerzo adicional para familiarizar a los alumnos con las distintas fuentes de información sobre las características del programa y los procesos que garantizan su calidad. A pesar de la			

transparencia existente en la mayoría de los procedimientos, muchos estudiantes los desconocen.

Breve descripción al tratamiento

Se están practicando en la actualidad las acciones previstas:

- Se ha informado a los estudiantes de primer curso en el Acto de Bienvenida sobre la localización de la información relevante.
- Se difunde la información de interés mediante Delegación de Alumnos y los alumnos mentores, que utilizan redes sociales para la transmisión de dicha información; asimismo se ha contado durante el primer trimestre con la excelente labor realizada por la alumna dinamizadora del centro.

Definición de las acciones de mejora de la M/R 7

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº7

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 8

Criterio	2	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	24-06-2015

Modificación/recomendación

Se recomienda un esfuerzo para una implicación más activa de las distintas audiencias en los procesos de diagnóstico y mejora de la titulación. El SGC no debe quedarse en una formalidad, sino jugar un papel activo y notorio en la mejora de la titulación.

Breve descripción al tratamiento

Como se explicó en las alegaciones presentadas, el SGC de los títulos universitarios oficiales es un proceso bastante reciente, mucho menos conocido por la comunidad universitaria que otros procesos implantados desde hace más tiempo. No obstante, se están practicando las actuaciones de difusión previstas en este apartado.

Definición de las acciones de mejora de la M/R 8

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº8

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 9

Criterio	3	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	24-06-2015

Modificación/recomendación

Se recomienda una revisión de los posibles solapamientos de contenidos y los posibles desajustes en la programación temporal, teniendo en cuenta a todos los colectivos afectados, especialmente estudiantes y profesores, para identificar mejoras.

Breve descripción al tratamiento

Como ya se expuso en las alegaciones presentadas al informe provisional de renovación de la acreditación,

el nombramiento cada año académico de un coordinador de curso entre los coordinadores de asignaturas permite facilitar y organizar el desarrollo de las distintas materias, tarea de especial complejidad en una titulación con un número de alumnos tan elevado y, en consecuencia, con varios grupos por curso. Cada coordinador recoge la información relevante sobre las asignaturas de cada curso, así como la proporcionada por los coordinadores de los otros cursos, facilitando la coordinación horizontal y vertical que posibilita la revisión de los contenidos, la detección, en su caso de los posibles solapamientos y desajustes, y el análisis de la programación temporal del programa formativo, a fin de determinar si es la más adecuada. Las actuaciones previstas en este apartado para el curso académico 2015-16 se encuentran en proceso de realización. Quedan pendientes las actuaciones cuyo horizonte temporal se extendía al curso académico 2016-17.

Definición de las acciones de mejora de la M/R 9

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº9

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 10

Criterio	3	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	24-06-2015

Modificación/recomendación

Se recomienda revisar las metodologías docentes que se utilizan y fomentar la aplicación de metodologías docentes más prácticas e interactivas.

Breve descripción al tratamiento

En la actualidad se encuentra en proceso de preparación la celebración de unas Jornadas de Innovación Docente, que se celebrarán de modo conjunto con las Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales y de Ciencias del Trabajo. En estas jornadas, está previsto que el profesorado presente sus experiencias y trabajos en materia de innovación. También se están desarrollando las demás actuaciones previstas:

- Los coordinadores de curso han recabado la información del profesorado sobre las actuaciones en materia de innovación docente que llevan a cabo.
- Se difunde entre el profesorado toda la información recibida sobre convocatorias en materia de innovación docente.
- Se están organizando para el año 2016 diversos cursos de Formación Específica, en algunos casos vinculados al área de Innovación Docente.

Definición de las acciones de mejora de la M/R 10

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº10

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 11

Criterio	3	Informe	Renovación Acreditación
----------	---	---------	-------------------------

Tipo M/R	Acción de obligado cumplimiento	Fecha Informe	24-06-2015
Modificación/recomendación			
Se debe hacer un gran esfuerzo por facilitar la formación de los alumnos en la adquisición de las competencias en el manejo de otros idiomas y hacerlo coherentemente con la secuenciación temporal del programa formativo, tal y como estudiantes, egresados y empleadores demandan.			
Breve descripción al tratamiento			
<p>Como se expuso en las alegaciones presentadas al Informe Provisional de Renovación de la Acreditación, desde la Facultad de Turismo y Finanzas se ha tratado de incentivar la adquisición de competencias lingüísticas por el alumnado. Consideramos que el mejor modo de lograrlo al tiempo que se avanza en el programa formativo del título es la posibilidad de cursar en inglés algunas de sus materias. Para ello se realiza un importante esfuerzo a fin de difundir entre el alumnado potencial las ventajas de cursar docencia en inglés.</p> <p>Por otra parte, y como se ha hecho constar de modo expreso en el Plan de Mejora de la titulación, el centro se sigue mostrando dispuesto a colaborar, en la medida de sus posibilidades de espacio, con el Vicerrectorado de Ordenación Académica, para que los estudiantes del centro puedan asistir a las clases de idiomas en su propio centro o un centro cercano.</p>			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 11

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº11

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 12			
Criterio	3	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Acción de obligado cumplimiento	Fecha Informe	24-06-2015
Modificación/recomendación			
Se debe mejorar la organización de las prácticas, una vía de mejora importante es aportar una mayor flexibilidad. Los procedimientos para activar prácticas deben ser más ágiles y facilitar una selección amplia a tanto a estudiantes como a empresas. Su programación temporal debe ser también flexible adaptándose a la naturaleza de cada empresa, pudiendo incluir cualquier periodo del año y cualquier horario dentro de la semana.			
Breve descripción al tratamiento			
<p>En las alegaciones presentadas al informe provisional de Renovación de la Acreditación ya se expuso detalladamente el proceso seguido para la gestión y organización de las prácticas. Entendemos que la flexibilidad es muy elevada, dentro de los límites que permite la aplicación de los principios de igualdad de acceso, transparencia en las adjudicaciones y mérito como instrumento de elección del destino.</p> <p>Todo ello en un contexto de un muy elevado número de alumnos, empresas y tutores académicos. No obstante, se planteó como acción de mejora realizar entrevistas a las empresas de prácticas a fin de conocer su opinión sobre los aspectos mejorables asociados a la organización de las prácticas, y posibles propuestas al respecto. Posteriormente, analizar la viabilidad de las propuestas en el contexto anteriormente descrito.</p> <p>Sobre la primera de las cuestiones, cuyo horizonte temporal previsto era el presente curso académico 2015-16, está prevista su realización durante los meses de mayo-junio. Con respecto al estudio de la viabilidad de las posibles propuestas, el horizonte temporal considerado fue el curso académico 2016-17, por lo que aún no procede obtener conclusiones al respecto.</p>			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 12

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº12

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 13

Criterio	4	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	24-06-2015

Modificación/recomendación

Se recomienda incrementar el número de doctores que imparten la titulación tanto en el Centro de Estudios Universitarios Francisco Maldonado (Escuela Universitaria de Osuna) como en la Facultad de Turismo y Finanzas.

Breve descripción al tratamiento

El profesorado que imparte docencia en el centro, doctor o no doctor, es el que se asigna en los Planes de Organización Docente que elaboran los departamentos, en función de los diferentes criterios que rigen el proceso. De este modo, el número de doctores experimenta variaciones de un año a otro. La Facultad de Turismo y Finanzas no cuenta con capacidad de decisión en cuanto al profesorado que imparte materias en sus titulaciones.

Definición de las acciones de mejora de la M/R 13

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº13

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 14

Criterio	4	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Acción de obligado cumplimiento	Fecha Informe	24-06-2015

Modificación/recomendación

Se debe aumentar la eficiencia en la utilización de los recursos disponibles. Para ello, se debe considerar la conveniencia de una reorganización de centros del área de economía y empresa.

Breve descripción al tratamiento

Se han expuesto las actuaciones desarrolladas en Modificación/Recomendación nº 1.

Definición de las acciones de mejora de la M/R 14

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº14

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 15			
Criterio	4	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	24-06-2015
Modificación/recomendación			
Se recomienda un esfuerzo para una implicación más activa de las distintas audiencias en los procesos de diagnóstico y mejora de la titulación. El SGC no debe quedarse en una formalidad, sino jugar un papel activo y notorio en la mejora de la titulación, para lo que su periodicidad anual es relevante.			
Breve descripción al tratamiento			
Se han expuesto las actuaciones desarrolladas en esta cuestión en Modificación/Recomendación nº 11. En todo caso, la periodicidad anual se ha practicado en todo momento, mediante la elaboración y aprobación de los Informes de Seguimiento anuales, así como de los Planes de Mejora que derivan de dichos informes.			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 15

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº15

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 16			
Criterio	4	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Acción de obligado cumplimiento	Fecha Informe	24-06-2015
Modificación/recomendación			
Se debe realizar un mayor esfuerzo por facilitar la movilidad del profesorado y hacerlo compatible con su actividad docente, tanto en la Facultad como en el centro adscrito Osuna.			
Breve descripción al tratamiento			
Como se expuso en las alegaciones presentadas, desde el Vicedecanato de Relaciones Internacionales de la Facultad de Turismo y Finanzas se ha colaborado activamente con el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales en el desarrollo de diferentes estrategias de internacionalización, en las áreas de Turismo y Business en diferentes áreas geográficas. La voluntad de internacionalización de estos proyectos permitirá fomentar la movilidad del profesorado y la colaboración conjunta en proyectos de investigación. Existe una firme voluntad en el centro de reforzar las actuaciones en esta dirección, como se deduce de las actuaciones de mejora que se pusieron en práctica sobre esta cuestión, relacionadas con la difusión de la información entre el profesorado del centro. La temporalidad para la cual se establecieron estas actuaciones aún no ha finalizado.			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 16

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº16

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 17			
Criterio	5	Informe	Renovación Acreditación

Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	24-06-2015
Modificación/recomendación			
Se recomienda seguir disminuyendo el tamaño de los grupos en la Facultad de Turismo y Finanzas pues sigue siendo elevado. Además, en algunos casos se aprecian desequilibrios en cuanto al tamaño de los grupos motivado por los espacios disponibles.			
Breve descripción al tratamiento			
<p>Las infraestructuras del centro han experimentado una modificación, ya que las exigencias de espacio en una titulación con un número de alumnos tan elevado como el que cursa los Grados que se imparten en el centro han obligado a renunciar a las antiguas aulas de gran capacidad con que inicialmente contaba el centro, para disponer en su lugar de un mayor número de aulas de menor tamaño, compatibles con un número de alumnos en los grupos que permitan un adecuado funcionamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>No obstante, el tamaño definitivo de los grupos, sobre todo en primer curso que es donde aún se pueden generar algunos problemas, dependerá del número de estudiantes finalmente matriculados en cada curso académico.</p> <p>En este sentido, según consta en los sucesivos Planes de Mejora, se está practicando en los últimos años una progresiva reducción en el número de plazas ofertadas en el título, y está prevista la continuidad de esta medida en los próximos años.</p>			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 17

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº17

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 18			
Criterio	6	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	24-06-2015
Modificación/recomendación			
Se recomienda una revisión de los sistemas de evaluación, excesivamente basados en la realización de pruebas escritas, que difícilmente servirán para evaluar todas las competencias previstas en las distintas materias.			
Breve descripción al tratamiento			
<p>El profesorado del centro se muestra en general consciente de que las pruebas escritas no son el mejor sistema de evaluación, pero se admiten en muchos casos como el único sistema posible cuando existe un calendario que cumplir y un número de estudiantes tan elevado.</p> <p>Habitualmente, en las reuniones de los coordinadores de curso con los coordinadores de las asignaturas se debate sobre los inconvenientes que puede causar un excesivo número de pruebas de evaluación, y se trata de coordinar un calendario académico para dichas pruebas, así como una limitación en su número.</p>			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 18

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº18

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 19			
Criterio	6	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Acción de obligado cumplimiento		Fecha Informe 24-06-2015
Modificación/recomendación			
Se deben poner en marcha medidas para la mejora en la adquisición de las competencias transversales. Se constata que los egresados están bien preparados técnicamente pero presentan algunas carencias en cuanto a sus capacidades para la aplicación práctica de sus conocimientos y competencias. También se detectan carencias importantes en cuanto a competencias transversales tales como la presentación en público, el manejo de idiomas, o la proactividad para afrontar tareas. Sería deseable que la titulación aborde estas limitaciones de manera integral puesto que la adquisición de estas competencias no es específica de una materia o asignatura. Se debe contar con la participación de los empleadores para alcanzar este objetivo.			
Breve descripción al tratamiento			
Con respecto a este punto estaba prevista la realización de una encuesta a los empleadores, a fin de determinar las habilidades y competencias que consideran de interés para los empleados. Como se ha expuesto en un punto anterior, esta actuación está prevista para los meses de mayo-junio de este año. El análisis posterior de las recomendaciones de los empleadores en la citada encuesta a fin de valorar si forman o pueden formar parte del Plan de Estudios es una actuación prevista para el curso 2016-17. Asimismo, está prevista la formación de un grupo de trabajo formado por miembros del alumnado, profesorado y equipo de gobierno a fin de determinar las principales competencias transversales a desarrollar, así como el procedimiento más idóneo por el que cada una de dichas competencias se incorporarán al proceso de formación del alumnado del centro..			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 19

Número de acción	1
Temporalidad	Curso 2015/16
Definición de la acción	
Formación de un equipo de trabajo para el análisis de la cuestión	
Desarrollo de la acción	
Se formará un grupo de trabajo integrado por representantes del alumnado, profesorado y equipo de gobierno a fin de determinar las principales competencias transversales a desarrollar, así como el procedimiento más idóneo por el que cada una de dichas competencias se incorporará al proceso de formación del alumnado del centro..	
Responsable	
calidadfft@us.es oacademicaftf@us.es	
Recursos necesarios	

Calificaciones AAC de la M/R nº19

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 20			
Criterio	7	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Acción de obligado cumplimiento		Fecha Informe 24-06-2015
Modificación/recomendación			
Se debe planificar algún procedimiento para obtener información sobre la inserción laboral de los graduados.			

Breve descripción al tratamiento

El Laboratorio Ocupacional de la Universidad de Sevilla se encarga de hacer estudios de inserción laboral de los egresados de la Universidad de Sevilla y de su grado de satisfacción con la formación recibida desde hace al menos 8 años. No obstante, detectadas las deficiencias en el estudio y conocidos los plazos demandados para el Seguimiento y Acreditación de los títulos, en los últimos dos años se han implementado modificaciones y mejoras en dicho estudio.

A fecha de hoy se realizan las encuestas a todos los egresados de la Universidad de Sevilla al año y medio del egreso. Actualmente el índice de respuesta supera ampliamente el 50% del universo, lo que supone que los resultados sean representativos de la Universidad en general, así como de las áreas de conocimiento y de los títulos con altas tasas de matrícula. Resulta, no obstante, dificultoso obtener dicha representatividad para titulaciones con escaso número de alumnos, como son los másteres y algunos grados. Aunque se trabaja intensamente para mejorar este aspecto mediante el uso de las nuevas tecnologías.

Por tanto, el procedimiento aludido ya existe y se trabaja en su mejora no sólo para poder disponer de los datos necesarios para este procedimiento sino para que la US sea capaz de implementar políticas activas de empleo en aquellas titulaciones y áreas de conocimiento de difícil inserción laboral o en sectores de la población universitaria egresada.

Definición de las acciones de mejora de la M/R 20

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº20

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 21

Criterio	7	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	24-06-2015

Modificación/recomendación

Se recomienda establecer un plan de mejora que permita alcanzar los objetivos del programa formativo y mejorar de manera objetiva los indicadores de satisfacción. Es necesario buscar la forma de mejorar el índice de respuesta en las encuestas.

Breve descripción al tratamiento

En los sucesivos Planes de Mejora de la titulación se ha incorporado la necesidad de que el número de encuestados sea suficientemente representativo para garantizar la fiabilidad de la encuesta.

El pasado curso académico, el cambio en el procedimiento de encuestación al alumnado derivó en un significativo aumento de la participación, que además ha implicado un aumento considerable en el nivel de satisfacción con el título expresado por el alumnado.

Siguen pendientes las actuaciones previstas para el presente curso académico a fin de aumentar la participación de los otros grupos. No obstante, como se ha expuesto en el Informe Anual 2014-2015, los resultados de la última encuesta han sido más que aceptables.

Definición de las acciones de mejora de la M/R 21

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº21

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 22			
Criterio	7	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	24-06-2015
Modificación/recomendación			
Se recomienda revisar los datos de la tasa de abandono, no coinciden las indicadas en la página Web del título con las que se ofrecen en la aplicación Logros.			
Breve descripción al tratamiento			
Recomendación atendida en el siguiente enlace: http://ff.us.es/sistema-garantia-interna-de-calidad/			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 22

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº22

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 23			
Criterio	7	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Modificación	Fecha Informe	24-06-2015
Modificación/recomendación			
Se debe contar con la opinión de los empleadores para diseñar las prácticas. Los empleadores están satisfechos con la formación de los estudiantes y egresados aunque señalan importantes posibilidades de mejora en la gestión de las prácticas. Es urgente activar procedimientos para facilitar el flujo de información desde los empleadores a los responsables de la titulación. Un objetivo fundamental es la incorporación de los egresados al mercado laboral y, consecuentemente, el punto de vista de los empleadores debe ser tenido en cuenta en los planes de mejora.			
Breve descripción al tratamiento			
Las actuaciones llevadas a cabo con respecto a esta cuestión se han expuesto en Modificación/Recomendación nº 15.			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 23

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº23

(No tiene)

VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades

(No existen)

Objetivos

- 1.- Adecuar el límite de admisión de estudiantes de nuevo ingreso a la demanda real del título.
- 2.- Aumentar la difusión de la información sobre los contenidos y requerimientos del título entre el alumnado potencial.
- 3.- Mejorar las competencias del alumnado para un adecuado seguimiento de las materias, en especial para la realización de sus Trabajos Fin de Grado.
- 4.- Mejorar la cualificación del profesorado para la actividad docente e investigadora.
- 5.- Potenciar el funcionamiento de los programas de movilidad y de prácticas en empresas.
- 6.- Potenciar la adquisición por parte del alumnado del título de competencias transversales, y competencias para la búsqueda de empleo y las acciones de emprendimiento.
- 7.- Continuar fomentando la participación de los grupos implicados en las encuestas sobre satisfacción con el título, a fin de disponer de información más objetiva para detectar los aspectos mejorables que afectan a la titulación.

Propuestas de mejora

- 1.- Reducción en un 5% anual en el número de plazas ofertadas a fin de adecuar el límite de admisión de estudiantes a la demanda real del título (P01)
- 2.- Continuar el proceso de fomentar por diversas vías la información sobre las características del título, así como sus salidas profesionales, entre el alumnado potencial (P01)
- 3.- Mejorar los instrumentos a disposición del alumnado del título para mejorar sus competencias para el seguimiento de las materias, en especial para la realización de los Trabajos Fin de Grado (P01)
- 4.- Organización de actividades que tengan la finalidad de potenciar la actividad docente e investigadora del profesorado (P03)
- 5.- Mantenimiento de los actuales acuerdos bilaterales, y búsqueda de otros nuevos con universidades en que se impartan titulaciones con materias similares a las que componen el Plan de Estudios en Finanzas y Contabilidad (P04)
- 6.- Poner a disposición del alumnado los instrumentos necesarios para que puedan adquirir las competencias lingüísticas necesarias para acreditación del nivel B1, y para favorecer su participación en los programas de intercambio (P01, P04)
- 7.- Mejorar la información y organización de las prácticas en empresas (P05)
- 8.- Poner a disposición del alumnado instrumentos para la adquisición de competencias transversales, y competencias para la búsqueda de empleo y las acciones de emprendimiento (P06)
- 9.- Continuar fomentando la participación de los grupos implicados en las encuestas de opinión sobre el grado de satisfacción con el Título de Grado (P07)

Acciones de Mejora

A1-161-2015: Solicitar la reducción del 5% en el número de plazas ofertadas para el próximo

curso académico, en relación a las ofertadas para 2015-16 (P01).

Desarrollo de la Acción: Se propondrá en Junta de Centro una reducción del 5% en el número de plazas ofertadas con respecto al anterior curso académico.

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: A

Responsable: decafff@us.es

Decano

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA1-161-2015-1: Número de plazas ofertadas

Forma de cálculo: Contabilizar número de plazas ofertadas

Responsable:

Fecha obtención: 01-10-2016

Meta a alcanzar: El número de plazas ofertadas debe ser un 5% inferior a las del anterior curso académico.

A2-161-2015: Difusión del título entre los estudiantes de Secundaria de Sevilla y provincia (P01)

Desarrollo de la Acción: Continuar visitas a los centros de enseñanza secundaria de Sevilla y provincia.

Objetivos referenciados: 2

Prioridad: A

Responsable: secretarfff@us.es

Secretario del centro

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA2-161-2015-1: Número de centros visitados

Forma de cálculo: Cuantitativa

Responsable:

Fecha obtención: 30-06-2016

Meta a alcanzar: Mantener el número de visitas realizadas a centros de Secundaria.

A3-161-2015: Celebración de una Jornada de Puertas Abiertas dirigida a los estudiantes de Secundaria (P01)

Desarrollo de la Acción: Se celebrará en el centro una Jornada de Puertas Abiertas con participación de profesorado y alumnado del título, a fin de dar a conocer a los estudiantes potenciales el centro y su oferta académica.

Objetivos referenciados: 2

Prioridad: A

Responsable: secretaff@us.es

Secretario del centro

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA3-161-2015-1: Jornada de Puertas abiertas en la Facultad de Turismo y Finanzas.

Forma de cálculo: SI/NO

Responsable:

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Haber realizado una Jornada de Puertas Abiertas en la Facultad de Turismo y Finanzas.

A4-161-2015: Participar en las actividades organizadas por el Vicerrectorado de Estudiantes para informar a los estudiantes de Enseñanza Secundaria (P01)

Desarrollo de la Acción: Participación del centro en el Salón del Estudiante y en el Ciclo de Mesas Redondas sobre Orientación para Transición a la Universidad, organizadas por el Vicerrectorado de Estudiantes.

Objetivos referenciados: 2

Prioridad: A

Responsable: relaintff@us.es
oacademica@us.es

Vicedecana de Relaciones Internacionales y Estudiantes. Vicedecana o

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA4-161-2015-1: Participación en el Salón del Estudiante

Forma de cálculo: SI/NO

Responsable:

Fecha obtención: 30-06-2016

Meta a alcanzar: Haber participado en el Salón del Estudiante.

IA4-161-2015-2: Participación en el Ciclo de Mesas Redondas sobre Orientación para transición a la Universidad.

Forma de cálculo: SI/NO

Responsable:

Fecha obtención: 30-06-2016

Meta a alcanzar: Haber participado en la XXI Edición de la actividad.

A5-161-2015: Incentivar al alumnado del título a participar en los cursos de Orientación al Estudio (COE), de competencias para búsqueda bibliográfica y los Módulos Formativos sobre Competencias Informaciones para los Trabajos Fin de Grado, que organiza la Biblioteca del centro (P01)

Desarrollo de la Acción: Se difundirá la información sobre dichos cursos entre el alumnado del centro mediante correos, alumnos dinamizadores y alumnos mentores del centro

Objetivos referenciados: 3

Prioridad: M

Responsable: calidadff@us.es

Vicedecana de Innovación Docente, Calidad, Postgrado y Doctorado.

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA5-161-2015-1: Número de estudiantes en cada uno de los citados cursos.

Forma de cálculo: Cuantitativa

Responsable:

Fecha obtención: 30-06-2017

Meta a alcanzar: Aumentar la participación del alumnado en cada uno de los cursos.

A6-161-2015: Organizar en el centro unas Jornadas sobre Trabajos Fin de Grado (P01)

Desarrollo de la Acción: Organizar en el centro unas jornadas en las que, con la participación de profesores y estudiantes egresados, se proporcionen unas indicaciones útiles a los estudiantes que se encuentren próximos a elaborar sus Trabajos Fin

de Grado.
Objetivos referenciados: 3
Prioridad: A
Responsable: calidadfff@us.es
pilarmoreno@us.es

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA6-161-2015-1: Realización de unas Jornadas sobre Trabajos Fin de Grado

Forma de cálculo: SI/NO

Responsable:

Fecha obtención: 30-09-2016

Meta a alcanzar: Haber celebrado unas Jornadas sobre Trabajos Fin de Grado.

A7-161-2015: Organización de unas Jornadas de Innovación Docente (P03)

Desarrollo de la Acción: Organización de unas Jornadas de Innovación Docente, junto con las Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales y de Ciencias del Trabajo

Objetivos referenciados: 4

Prioridad: A

Responsable: calidadfff@us.es

Vicedecana de Innovación Docente, Calidad, Postgrado y Doctorado

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA7-161-2015-1: Jornada celebrada

Forma de cálculo: SI/NO

Responsable:

Fecha obtención: 30-09-2016

Meta a alcanzar: Haber celebrado dicha Jornada

A8-161-2015: Mantener una amplia oferta de cursos de formación al profesorado (P03)

Desarrollo de la Acción: Organizar, en el marco del II Plan Propio de Docencia, un conjunto de cursos de Formación Específica a fin de fomentar la calificación del profesorado para la docencia

y la investigación.

Objetivos referenciados: 4

Prioridad: M

Responsable: calidadff@us.es

Vicedecana de Innovación Docente, Calidad, Postgrado y Doctorado

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA8-161-2015-1: Número de cursos ofertados

Forma de cálculo: Cuantitativa

Responsable:

Fecha obtención: 31-12-2016

Meta a alcanzar: Ofrecer un número de cursos de formación no inferior a 15

A9-161-2015: Difundir entre el profesorado del centro las diversas actividades y ayudas a la investigación organizadas por la Universidad de Sevilla (P03)

Desarrollo de la Acción: Se difundirá entre el profesorado, mediante diferentes vías, las actividades y ayudas a la investigación organizadas por la Universidad de Sevilla.

Objetivos referenciados: 4

Prioridad: M

Responsable: calidadff@us.es

Vicedecana de Innovación Docente, Calidad, Postgrado y Doctorado

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA9-161-2015-1: Información difundida

Forma de cálculo: Cuantitativa

Responsable:

Fecha obtención: 31-12-2016

Meta a alcanzar: Haber transmitido al profesorado toda la información recibida al respecto

A10-161-2015: Fomentar entre el profesorado del campus la participación en congresos y jornadas que se celebren en el mismo (P03)

Desarrollo de la Acción: Se informará al profesorado de todos los congresos y jornadas que se celebren en el campus, a fin de potenciar su participación.

Objetivos referenciados: 4

Prioridad: M

Responsable: calidadfff@us.es

Vicedecana de Innovación Docente, Calidad, Postgrado y Doctorado.

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA10-161-2015-1: Información difundida

Forma de cálculo: Cuantitativa

Responsable:

Fecha obtención: 31-12-2016

Meta a alcanzar: Haber transmitido al profesorado toda la información recibida al respecto

A11-161-2015: Mantener acuerdos bilaterales con otras universidades (P04)

Desarrollo de la Acción: Búsqueda de nuevos acuerdos bilaterales, o consolidación de los ya existentes, con universidades en que se impartan titulaciones con materias similares a las que componen el Plan de Estudios del Grado en Finanzas y Contabilidad.

Objetivos referenciados: 5

Prioridad: M

Responsable: relaintfff@us.es

Vicedecana de Relaciones Internacionales y Estudiantes.

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA11-161-2015-1: Número de acuerdos bilaterales

Forma de cálculo:

Responsable:

Fecha obtención: 30-06-2017

Meta a alcanzar: Aumentar, o al menos mantener, los acuerdos bilaterales actualmente existentes.

A12-161-2015: Mantener la apuesta del centro por la docencia en inglés, tratando de incentivar al alumnado a cursar en inglés las materias de la titulación para las cuales existe oferta (P01, P04)

Desarrollo de la Acción: Se tratará de mantener la actual oferta de asignaturas en inglés, y se tratará de incentivar al alumnado a cursar en inglés dichas materias.

Objetivos referenciados: 5

Prioridad: M

Responsable: oacademica@us.es

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA12-161-2015-1: Proporción del alumnado de las diferentes materias que cursan docencia en inglés.

Forma de cálculo:

Responsable:

Fecha obtención: 30-06-2017

Meta a alcanzar: Aumento en la proporción de alumnos que cursan las materias en inglés.

A13-161-2015: Colaborar con la planificación del Instituto de Idiomas en el campus (P01, P04)

Desarrollo de la Acción: Colaborar con la planificación del Instituto de Idiomas para, en la medida de las posibilidades del centro, ofrecer aulas para que los estudiantes del centro puedan cursar idiomas en el propio campus.

Objetivos referenciados: 5

Prioridad: M

Responsable: decafff@us.es

Decano

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA13-161-2015-1: Ofrecimiento aula

Forma de cálculo: SI/NO

Responsable:

Fecha obtención: 31-12-2016

Meta a alcanzar: Haber ofrecido un aula para idiomas.

A14-161-2015: Recabar información para mejorar la organización de las prácticas en empresas

Desarrollo de la Acción: Entrevistar a las empresas que ofertan prácticas en el título, a fin de conocer su opinión sobre los aspectos concretos en que la organización puede ser mejorada. Posteriormente, analizar la viabilidad de las propuestas realizadas por las empresas, teniendo en cuenta las limitaciones y los principios de transparencia e igualdad de acceso que rigen el proceso de asignación de las prácticas.

Objetivos referenciados: 5

Prioridad: M

Responsable: practicumftf@us.es

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA14-161-2015-1: Cuestionario enviado a las empresas para recabar información.

Forma de cálculo: SI/NO

Responsable:

Fecha obtención: 30-12-2016

Meta a alcanzar: Haber recabado las opiniones solicitadas a las empresas.

IA14-161-2015-2: Análisis de viabilidad de las propuestas realizadas

Forma de cálculo: SI/NO

Responsable:

Fecha obtención: 30-06-2017

Meta a alcanzar: Haber analizado la viabilidad de las propuestas y, en su caso, incorporarlas a la organización de las prácticas

A15-161-2015: Potenciar la formación del alumnado de los últimos cursos para la adquisición de competencias para la búsqueda de empleo y las acciones de emprendimiento (P06)

Desarrollo de la Acción: Organizar actividades de orientación para la búsqueda de empleo, así como para el desarrollo de actividades de emprendimiento, con la participación de los Servicios de la Universidad de Sevilla, empresarios y conferenciantes de reconocido prestigio.

Objetivos referenciados: 6
Prioridad: A
Responsable: practicumftf@us.es

Recursos necesarios:
Coste: 0
IA15-161-2015-1: [Desarrollo actividad descrita](#)
Forma de cálculo: [SI/NO](#)
Responsable:

Fecha obtención: [30-06-2017](#)
Meta a alcanzar: [Actividad desarrollada.](#)

A16-161-2015: [Fomentar la adquisición de competencias transversales por parte del del alumnado del centro \(P06\)](#)

Desarrollo de la Acción: [Se formará un grupo de trabajo integrado por representantes del alumnado, profesorado y equipo de gobierno a fin de determinar las principales competencias transversales a desarrollar, así como el procedimiento más idóneo por el que cada una de dichas competencias se incorporará al proceso de formación del alumnado del centro..](#)

Objetivos referenciados: 7
Prioridad: A
Responsable: oacademicaftf@us.es
calidadftf@us.es

Recursos necesarios:
Coste: 0
IA16-161-2015-1: [Creación de un grupo de trabajo para analizar la cuestión.](#)
Forma de cálculo: [SI/NO](#)
Responsable:

Fecha obtención: [30-09-2016](#)
Meta a alcanzar: [Haber creado un grupo de trabajo](#)

A17-161-2015: [Fomentar la participación de alumnos, profesores y miembros del personal de](#)

Administración y Servicios en las encuestas de opinión sobre la satisfacción con el título, a fin de contar con información más completa sobre los aspectos mejorables del Grado en Finanzas y Contabilidad (P07).

Desarrollo de la Acción: Informar a los grupos implicados de la importancia de su participación en las encuestas para detectar los puntos débiles que afectan al Título de Grado.

Objetivos referenciados: 7

Prioridad: A

Responsable: calidadff@us.es

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA17-161-2015-1: Número de profesores y miembros del PAS que participan en las encuestas

Forma de cálculo: Cuantitativa

Responsable:

Fecha obtención: 30-09-2016

Meta a alcanzar: Aumentar el número de participantes de ambos grupos

Fecha de aprobación en Junta de Centro	18-03-2016
--	------------

Pendiente de revisión por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla

FICHEROS ANEXOS AL AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO

1.- TABLA 1

**TABLA 1. Evolución de las tasas de éxito por curso
Grado en Finanzas y Contabilidad**

	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
PRIMERO	52,03	45,88	50,38	56,20	56,98	58,8
SEGUNDO	-	69,34	70,47	70,52	72,54	65,55
TERCERO	-	-	87,62	85,00	80,84	79,06
CUARTO	-	-	-	95,16	94,13	93,9
TOTAL	52,03	52,51	61,82	69,92	71,99	71,18

2.- TABLA 2

**TABLA 2 : Evolución de las tasas de éxito en las asignaturas de primero
Grado en Finanzas y Contabilidad**

	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
CONTABILIDAD DE COSTES	32,33	53,39	46,52	39,96	57,93
DERECHO MERCANTIL	43,02	51,01	38,99	61,75	69,20
FUNDAMENTOS DE CONTABILIDAD	39,07	46,20	42,39	36,09	47,47
FUNDAMENTOS DIR. OPERAC.	61,44	54,72	55,90	51,42	35,14
FUND. ECONOMÍA DE LA EMPRESA	34,68	50,74	65,37	57,77	41,77
HISTORIA ECONÓMICA	44,04	41,13	53,53	66,18	71,37
INTRODUCCIÓN ECONOMÍA	47,95	52,44	55,62	76,58	79,57
INTRODUCCIÓN FINANZAS	56,64	50,18	64,21	65,13	71,72
MATEMÁTICAS	50,63	52,04	68,19	48,18	53,12
MICROECONOMÍA	46,72	51,55	70,85	60,58	63,48
TOTAL PRIMERO	45,88	50,38	56,20	56,98	58,8

3.- TABLA 3

**TABLA 3 : Evolución de las tasas de éxito de las asignaturas de segundo curso
Grado en Finanzas y Contabilidad**

	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
CONTABILIDAD FINANCIERA I	35,48	58,65	63,64	56,43	49,83
CONTABILIDAD FINANCIERA II	38,36	51,10	54,13	51,06	42,55
CONTABILIDAD PARA LA GESTIÓN	59,57	71,01	62,07	64,91	48,03
DIRECCIÓN Y ORGANIZACIÓN	67,28	81,82	70,69	72,70	70,67
ESTADÍSTICA I	88,66	85,53	77,58	81,16	72,99
MACROECONOMÍA	67,47	57,62	69,03	86,32	79,50
MARKETING	76,53	61,44	71,19	74,16	71,91
MATEMÁTICAS FINANCIERAS	81,52	72,12	80,19	71,81	75,42
RÉGIMEN FISCAL DE LA EMPRESA	62,40	93,60	85,14	92,75	81,16
SISTEMAS Y MERCADOS FINANC.	81,18	60,45	74,33	71,53	73,23
TOTAL SEGUNDO	69,34	70,47	70,52	72,54	65,55

4.- TABLA 4

TABLA 4. Evolución de las tasas de rendimiento por curso

	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
PRIMERO	36,60	31,07	35,83	41,50	40,98	41,75
SEGUNDO	-	53,64	53,89	56,36	58,08	44,13
TERCERO	-	-	77,71	72,74	66,01	63,14
CUARTO	-	-	-	88,17	83,3	83,18
TOTAL	36,60	36,89	46,28	55,47	56,38	54,65

5.- TABLA 5

**TABLA 5 : Evolución de las tasas de rendimiento en las asignaturas de primer curso
Grado en Finanzas y Contabilidad**

	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
CONTABILIDAD DE COSTES	22,40	38,35	35,38	27,09	40,03
DERECHO MERCANTIL	26,95	35,19	26,42	38,08	47,84
FUNDAMENTOS DE CONTABILIDAD	23,80	33,72	29,63	24,22	29,92
FUNDAMENTOS DIR. OPERAC.	54,29	44,17	47,53	43,57	28,83
FUND. ECONOMÍA DE LA EMPRESA	26,67	41,72	56,66	51,51	34,80
HISTORIA ECONÓMICA	23,90	21,80	33,03	45,90	48,03
INTRODUCCIÓN ECONOMIA	40,33	44,22	47,71	69,67	71,57
INTRODUCCIÓN FINANZAS	32,66	34,25	42,72	40,70	43,63
MATEMÁTICAS	30,44	33,18	49,43	30,95	36,43
MICROECONOMÍA	32,77	37,53	54,19	42,42	40,98
TOTAL PRIMERO	31,07	35,83	41,50	40,98	41,75